

## DESTRUCCION DE LA ESCUADRA ALEMANA DEL PACIFICO

## Combate naval en las islas Malvinas

## LOS SERBIOS VUELVEN A TOMAR LA OFENSIVA

## EN EL MAR

La escuadra alemana del Pacífico era la pesadilla de los ingleses. Cuando se iniciaron las hostilidades huyó del Extremo Oriente, donde hubiera sido destruida por las fuerzas enormemente superiores que allí tenían Francia, Inglaterra y el Japón. Y emprendió su glorioso y trágico cruceo al través del Pacífico, cruceo que ha terminado con un desastre en las islas Malvinas.

El almirante von Spee ha demostrado excepcionales condiciones de marino. Cuando se le creía en Australia apareció en las islas Tahití. Cuando se afirmaba que sus buques carecían de carbón, sorprendió en aguas de Coronel (Chile) a la flotilla del almirante inglés Craddock, y echaba a pique a los cruceros *Mommouth* y *Good Hope*.

Sin cuidarse de neutralidades, von Spee apoderóse de la isla chilena de Juan Fernández, y se aprovisionó en ella y capturó navíos mercantes franceses.

Es extraordinario que los buques de guerra alemanes del Pacífico y del Atlántico se hayan sostenido cerca de cuatro meses. Claro que el mar es muy grande y que gracias a la telegrafía sin hilos, los comandantes de los navíos teutones podían informarse a tiempo de las maniobras de sus adversarios. Mas de todas maneras, resulta extraño que esos bravos corsarios no cayeran en manos de los ingleses a las cuatro o cinco semanas de guerra.

La explicación está, sin duda, en la actividad de los consules y colonias germánicas de los países neutrales. En todos los puntos del Globo hay estaciones alemanas clandestinas de telegrafía sin hilos. Y, además, parece comprobado que en las más ignoradas islas de la Océania y en las rocas más solitarias del Indico, Alemania, desde mucho antes de agosto, había preparado depósitos de carbón. El almirante von Spee, seguramente, tuvo siempre el combustible preciso. Y cuando se ha encontrado en las Falkland o Malvinas con la escuadra de Sturdes, llevaba consigo dos navíos carboneros.

¿Qué se proponía? Había abandonado el Pacífico, teatro de sus hazañas, y remontaba el Atlántico. En este mar, un crucero muy rápido, el *Karlsruhe*, sigue apresando y destruyendo transatlánticos franceses y británicos. Calcúlese los daños que hubiera causado la sola presencia de la escuadra alemana en medio de las rutas marítimas que siguen los buques para venir de América a Europa y para llevar al Nuevo Mundo los hombres y las mercancías del viejo Continente.

La derrota del almirante Craddock en Coronel indignó mucho en Inglaterra. Nada se tenía que reprochar a los bravos y desgraciados marineros del *Mommouth* y del *Good Hope*, que con artillería en la proporción de dos contra ocho, se batieron a la desesperada entre los espantos de una noche tenebrosa, cuyas negruras rasgaban lúgubres los resplandores del cañoneo, y que se hundieron con sus destruidos buques en las profundidades oceánicas, salvando el honor del pabellón, ya que el triunfo era imposible...

Peró Craddock disponía de otro barco, muy poderoso, el *Canopus*, cuya aparición en el lugar del combate hubiera cambiado las condiciones del mismo. ¿Dónde estaba mientras el *Good Hope* y el *Mommouth* sucumbían heroicamente y el *Glasgow* huía a toda máquina hacia el estrecho de Magallanes?

La victoria de las islas Malvinas libra de un peligro gravísimo a los buques de comercio de Francia e Inglaterra, y condena al *Karlsruhe*, al *Dresden* y al *Nuremberg* a una destrucción cierta, que podrán eludir durante días o semanas, pero que, a la postre, pondrá fin a su audacísima carrera por los Océanos.

De fijo que los marinos alemanes han peleado—como los ingleses en Coronel—en aplastantes circunstancias de inferioridad. Una vez más se ha visto que de nada sirve el heroísmo de los tripulantes, y que todo depende de la velocidad, de la pericia de los artilleros y del número y alcance de los cañones. El valor personal puede todavía manifestarse con golpes atrevidos de torpederos y submarinos, pero lejos de las costas, sólo los acorazados dicen la última palabra.

Echados a pique el *Scharnhorst*, el *Gneisenau* y el *Leipzig*, embotellado en un río de África el *Koenigsberg*, incendiado el *Emden* ante la isla de los Cocos, los ingleses respirarán tranquilos. A estas horas, veintitantos cruceros persiguen a los fugitivos de las Malvinas.

El almirante sir Cyprian Bridge, en su Memoria célebre titulada «Aprovisionamiento y comunicaciones de una escuadra», calcula, en un régimen de paz, el siguiente consumo para una flota formada por cuatro acorazados, cuatro grandes cruceros, cuatro cruceros de segunda, trece auxiliares y tres cazatorpederos, en un período de seis meses: 6.750 toneladas de municiones de boca y guerra, 46.000 toneladas de carbón y la aguada correspondiente, de 30.000 toneladas, de las cuales, una mitad podría ser producida con los destiladores de a bordo, aunque aumen-

tando, como es lógico, el gasto de combustible. En tiempo de guerra, el consumo de carbón se triplica por lo menos, y el de municiones de artillería se decuplica. La escuadra que Bridge escoge como base de sus cálculos—parecida a la que mandó en el mar de la China poco antes de escribir su Memoria—necesitará, pues, 170.000 toneladas de aprovisionamientos de todas clases para una campaña de seis meses.

Estas cifras prueban por qué los buques alemanes que vagaban por los mares tenían, más pronto o más tarde, que ser apresados o destruidos. Vanamente han recurrido a los arbitrios más ingeniosos y han abusado de la paciencia de los pueblos neutros. Vanamente, a riesgo de provocar incidentes enojosos, cual los de Chile y Argentina, han utilizado sus transatlánticos de pasaje como carboneros. Mas es maravilloso que pudieran hacer tanto, que dieran tan altas pruebas de habilidad y audacia. Huyendo por los océanos, comunicándose al través de distancias de centenares de millas con sus amigos, repartidos en los más apartados países, han causado a sus poderosos enemigos pérdidas crueles.

Sucumben, al cabo, porque nada se puede, a la larga, contra la inexorabilidad del destino, pero han merecido la gratitud de Alemania. En esta guerra, donde no hay presas de navíos de combate, donde el marino marcha a la muerte o a la victoria, donde está excluida tácitamente la rendición, que ambos contrarios consideran deshonrosa—aunque en la historia de las marinas haya frecuentes ejemplos de capitulaciones de barcos desmantelados—los alemanes se muestran dignos de sus rivales intrépidos. Saludemos a los vencidos de las Malvinas y dediquemos un recuerdo a los derrotados en Coronel. La lucha en los mares no iguala en mortandad y obstinación a la terrestre, mas la supera en rasgos de abnegación, de sacrificio sublime, de valentía épica. En tierra se puede retroceder; en los océanos no hay otra retirada que la ancha y fría de los abismos insondables.

## El nuevo Gobierno serbio

## Declaración patriótica.

NISH, 9. En la declaración que ha leído ante la Skoupchina el nuevo Gabinete serbio, expresa su confianza, su admiración y su agradecimiento hacia el valeroso ejército que lucha al lado de los aliados por la causa de la justicia y de la libertad.

Añade que Serbia, obligada a la guerra, la sostendrá con inquebrantable energía.

El Gobierno se esforzará en adoptar todas las medidas encaminadas a suavizar las penas y las dificultades que resulten para la población serbia.

Esta esperará con confianza la hora de la victoria, que compensará ampliamente los sacrificios sufridos, y termina exclamando: «¡Con la ayuda de Dios, adelante contra el enemigo!»

Los diputados acogieron la declaración con entusiastas aclamaciones.

## Los aeroplanos austriacos

## Siguen los bombardeos.

CETIGNE, 9. Varios aeroplanos austriacos han arrojado varias bombas a media noche sobre los transportes franceses que se hallan en la rada de Antivari, sin resultado. Otro avión ha bombardeado Cetigne; pero tuvo que huir ante el nutrido fuego de los cañones.

## En Rusia

## Muerte de un ministro.

PETROGRADO, 9. Ha fallecido M. Casso, ministro de Instrucción pública.

## Ceremonia en el mar

## Ex embajador condecorado.

NUEVA YORK, 9. Mr. Herrick, ex embajador yanqui en París, ha llegado a bordo del *Rochambeau*, cuyo capitán, conforme a los órdenes radiotelegráficos del embajador de Francia en Washington, entregó a Mr. Herrick la gran cruz de la Legión de Honor por los servicios de este funcionario americano rendidos al pueblo francés.

La ceremonia se verificó a cinco millas de la costa, antes del desembarco.

## Gran triunfo serbio

Los austriacos son rechazados en todo el frente.

NISH, 9. La rápida ofensiva emprendida por el ejército serbio después de su retirada de Belgrado, ha triunfado por completo en todo el frente.

En todas partes los austriacos se retiran en el mayor desorden, abandonando numerosos prisioneros y abundantes cañones y material.

Sólo en una parte del frente, los serbios cogieron dos mil prisioneros y la bandera del regimiento 22.º

## Una carta interesante

Las ambiciones de los Jóvenes Turcos.

LONDRES, 9. Entre la numerosa correspondencia de los turcos embargada en El Cairo se ha encontrado una carta, dirigida a

un amigo por un árabe que servía de intermediario entre la Sublime Puerta y los jefes de la Arabia.

Esta carta, escrita pocos días antes de estallar la guerra con Turquía, demuestra claramente las ideas ambiciosas, rayanas en la locura, de los Jóvenes Turcos.

Se dice en ella que cierto número de hombres de Estado otomanos eran favorables a la guerra inmediata con Grecia, pues Rumania permanecería neutral y Bulgaria también intervendría a favor de Constantinopla.

Alemania, deseando sólo que Turquía declarase la guerra a Rusia, no se cuidaría nada de que los turcos salgan victoriosos o vencidos.

«Alemania lo que quiere—dice la carta—es crear el mayor número posible de obstáculos a sus enemigos.»

En una palabra: que los alemanes lo que buscaban era sublevar e intrigar a los naturales de las colonias inglesas.

La cinica arrogancia del Poder otomano no tiene límites.

La vida o la muerte de Turquía está en las manos de Enver Talaat.

Sus palabras son tan poderosas como las leyes y tiene en rehenes al Sultanato, pues los demás ministros son hombres sin voluntad.

## Tres cruceros alemanes á pique

## En la América del Sur.

LONDRES, 9. Una escuadra inglesa encontró cerca de las islas Falkland o Malvinas, al Sudeste de la América del Sur, en el Atlántico, a los cruceros alemanes *Scharnhorst*, *Gneisenau*, *Leipzig* y otros buques de guerra.

Inmediatamente los buques ingleses rompieron fuego sobre los alemanes y se trabó combate.

Este terminó yéndose a pique los tres cruceros alemanes mencionados.

Los demás, huyeron.

Entre ellos figuraban el *Dresden*, el *Scharnhorst* y el *Karlsruhe*.

## Confirmación oficial.

LONDRES, 9. El Almirantazgo ha facilitado la siguiente nota oficial:

«La escuadra británica mandada por el vicealmirante Federico Sturdee aperebió el día 8, a las siete y media de la mañana, cerca de las islas Falkland, la presencia de varios cruceros alemanes.

El *Scharnhorst*, que llevaba la insignia del almirante von Stres; el *Gneisenau* y el *Leipzig*, fueron echados a pique.

El *Dresden* y el *Nuremberg* huyeron.

Los buques ingleses los persiguen.

La escuadra británica capturó dos buques carboneros.

Las pérdidas inglesas son poco importantes.

Los ingleses recogieron a los supervivientes de los buques alemanes perdidos.»

## \*

El crucero *Leipzig*, uno de los buques alemanes perdidos en el combate a que se refiere el telegrama anterior, fué construido en el año 1905.

Desplazaba 3.500 toneladas.

Estaba armado con diez cañones y tubos lanzatorpedos.

El *Scharnhorst* y el *Gneisenau* eran del mismo tipo, de la misma fecha e idénticamente armados.

Los dos fueron botados con diferencia de tres meses, en la primavera de 1906.

Desplazaban doce mil y pico toneladas.

Montaban cada uno 21 cañones y tenían tubos lanzatorpedos.

## El Kaiser, con pulmonía

## Gran ansiedad.

AMSTERDAM, 9. Un telegrama de Berlín comunica la noticia de que la enfermedad que padece el Kaiser tiene mayor gravedad de lo que se creía.

El Kaiser padece una pulmonía, agravada por una gran depresión nerviosa.

Se halla extremadamente excitado.

La noticia ha causado enorme ansiedad.

## Ataques rechazados

## Comunicado oficial.

BURDEOS, 9. Comunicado de las diez de la noche:

«No hay más incidentes que señalar que un avance de nuestras tropas delante de Parvillers, y un ataque alemán en Tracy-le-Val, que ha sido rechazado.»

## Las tropas de von Kluck

## Entre Soissons y Laon.

LONDRES, 9. La *Pall Mall Gazette* publica algunas noticias interesantes acerca de la situación en Francia del ejército de von Kluck.

Dice que éste se compone de dos Cuerpos activos y algunas divisiones de reserva.

El primero de ellos es el 3.º prusiano, que de ordinario guarnecía Berlín.

Su Cuartel general está en el castillo de Pignon, en el camino de Soissons y Laon.

El otro Cuerpo activo está acantonado en Pargny y en los pueblos de los alrededores.

Los alemanes tienen, a lo largo de la orilla derecha del Aisne, grandes parques de municiones.

## Resumen de las operaciones

## Comunicado del Estado Mayor general ruso.

PETROGRADO, 9. Durante la primera mitad de noviembre, las operaciones de guerra sobre la orilla izquierda del Vístula han tenido el siguiente desarrollo, según comunicado oficial del Estado Mayor general ruso.

He aquí el texto del comunicado:

«A fines de octubre, nuestras tropas, persiguiendo a las austroalemanas, que se retiraban hacia el SO., alcanzaron el frente de los ríos Wartha y Nizitsa. El restablecimiento de los caminos, completamente destruidos y la organización en estas condiciones de nuestras retaguardias, dificultaban nuestra ofensiva mucho. Los enemigos se aprovecharon de ello y se replegaron a sus caminos de hierro.

Poco a poco advertimos delante de nosotros que los alemanes destacaban fuerzas hacia el Norte y concentraban grandes núcleos sobre el frente Slupsky-Thorn, lo que entrañaba una seria amenaza para nuestra ala derecha y sus comunicaciones con la retaguardia.

Al mismo tiempo, los caminos de Silesia, situados frente a nuestros otros ejércitos, habían sido obstruidos por tropas austriacas traídas de Galitzia, apoyadas en parte por fuerzas alemanas y previamente fortificadas sobre el frente Chenstojovo-Cracovia.

Esta nueva coyuntura militar exigió una modificación parcial del frente hacia el Norte de una parte considerable de nuestras fuerzas. Esta modificación se operó por detrás del ala derecha, que resistió una serie de ataques frenéticos y encarnizados cerca de Vloshaveckutno y de Jencnizna.

Habiendo paralizado con combates los movimientos de los alemanes, desarrollamos las fuerzas necesarias para detener la ofensiva que los alemanes iniciaban por el lado de Thorn-Slupsky.

Más tarde, los alemanes, durante varios días, intentaron con gran torquedad forzar nuestra línea, cuya ala derecha se apoyaba en el Vístula.

El 19 de noviembre, después de esfuerzos y sacrificios increíbles, logró el enemigo romper nuestro frente en la región de Piatek (al Sur de Kutno); la avalancha alemana se precipitó por el intersticio así formado, dirigiéndose sobre Strykof-Bcheziny-Kolinschki-Tuchin y Rzob, desbordando el ala derecha de nuestras tropas, que combatían en la región de Lodz y al Oeste de la ciudad.

Los alemanes atacaban además a nuestras fuerzas que amenazaban sus retaguardias.

Hacia el 22 de noviembre, fuertes columnas alemanas, progresando al Oeste del Wartha, se aproximaban ya a Lask.

En condiciones tan penosas, nuestras tropas continuaban combatiendo con creciente energía; en la región situada al Norte de Lodz, rechazaban con tenacidad los ataques frenéticos de los alemanes, infligiéndoles enormes pérdidas.

Nuestras reservas, lanzadas por la parte de Petzkof, en las regiones de Tuchin y de Rzof, obligaron al enemigo, con su acción energética, a suspender primero la ofensiva contra sus retaguardias y a pasar en seguida a la defensiva.

Al mismo tiempo, las columnas alemanas que avanzaban hacia Lask fueron rechazadas con gran desorden, y nuestras tropas, concentradas sobre el frente Lovith-Skierneve, lograron apoderarse de Strykof y de Bcheziny, cortando las comunicaciones a las tropas alemanas, que se dirigieron hacia Bzob y Tuchin.

De esta manera, hacia el 23 de noviembre la situación, en términos generales, llegó a ser favorable para nosotros.

Ante el frente Zdunskavola-Chadek-Lodz, los alemanes, que habían sufrido pérdidas enormes, se vieron obligados a realizar un movimiento retrógrado, a pasar a la defensiva y a guarecerse en las trincheras.

En cuanto a sus reservas, se dirigieron todas hacia Strykof, para socorrer a las tropas copadas, que, desde el frente Rzob-Tuchin, se volvieron, desandando el camino, a Bcheziny-Kolinschki.

Al mismo tiempo, los alemanes, con ataques encarnizados, trataban de impedir que estrechásemos definitivamente el cerco alrededor de las fuerzas suyas, acumuladas en la región de Bcheziny.

Hacia el 26 de noviembre, los alemanes, a costa de esfuerzos increíbles, lograron, con ataques nocturnos reiterados, penetrar en Strykof.

En el curso de esta acción, según han confesado sus oficiales mismos, los alemanes tuvieron pérdidas inauditas, por haber tenido que abrirse paso bajo nuestro fuego cruzado en un espacio ocupado por nuestras tropas.

Las pérdidas padecidas por las divisiones alemanas que tomaron parte en este movimiento sobre nuestro frente y en el movimiento desbordante que fracasó, fueron tan gran-

des, que esas tropas tuvieron que retirarse del frente del combate, que aún continuaba. De la misma manera, según han contado los prisioneros, en otros contingentes, cuyas compañías ascendían a 260 ó 270 bayonetas, estas compañías tuvieron tales pérdidas que quedaron reducidas a 70 hombres.

Una de las consecuencias de la batalla de Lovith-Lodz, desfavorable para los alemanes, fué el aporte de efectivos importantes a su frente oriental, al cual llevaron los alemanes en total seis Cuerpos de ejército y cinco divisiones de Caballería, representativas de formaciones nuevas.

Esta llegada en masa comenzó hacia el 26 de noviembre, y permitió a los alemanes continuar el ataque a nuestras posiciones desde el 27 de noviembre hasta el 5 de diciembre.

Sin embargo, estos ataques no fueron combinados y resultaron infructuosos, por lo que los alemanes, en la noche del 5, tuvieron que interrumpir su ofensiva, después de haber sufrido grandes pérdidas.

Los alemanes no mostraban ya ninguna actividad, y se mantenían a distancia de nuestra línea de combate.

Al mismo tiempo, llegaron nuevos contingentes alemanes, y se produjo un cambio en el agrupamiento de las fuerzas austriacas, que, reducidas al frente Chenstojovo-Cracovia, vieron su fuerza considerablemente aumentada al Sur de Cracovia, donde se habían dirigido también una parte de las tropas alemanas.

De esta manera, la región Chenstojovo perdió provisionalmente su importancia.

La primera de todas estas circunstancias ha creado una situación nueva para las operaciones ulteriores, que demanda la ocupación de otros puntos.

El 5 de diciembre, los alemanes hicieron una tentativa ofensiva en la dirección Mlava-Pranslich; pero fueron rechazados con grandes pérdidas.

Al Sur de Cracovia, estos últimos días, observamos un movimiento desbordante del enemigo contra nuestra ala izquierda; los refuerzos que llegaron a nuestras tropas encontraron en el puente de Dunaets, cerca de Kurovo, destruido, y las alturas de la orilla izquierda ocupadas por el enemigo.

Bajo un fuego sostenido, uno de nuestros gloriosos regimientos pasó el Duanets al lado con el agua hasta el cuello, y tomó por asalto las alturas de Tengoberge, asegurando así el paso de las otras tropas.»

## La guerra en Bélgica

## Bombardeo del litoral.

ROTTERDAM, 9. La flota aliada ha vuelto a bombardear el litoral belga, desmontando algunas baterías alemanas.

La extrema derecha del ejército germánico ha tenido, a causa de tan repetidos bombardeos, que apartarse mucho de las costas.

## Sobre Amberes.

LONDRES, 9. Comunican a «The Times» desde Amsterdam que ayer, un avión francés voló sobre Amberes.

Arrojó un paquete de hojas, donde había sido impreso con grandes caracteres lo que sigue:

«Tened valor. Hasta pronto.»

Los alemanes le dispararon muchos tiros; pero logró escapar ileso.

## Los prisioneros

## Universitarios alemanes.

PARIS, 9. Ayer llegaron 43 prisioneros alemanes.

Pertenecían al regimiento bávaro de Infantería núm. 24.

Cayeron en poder de los ingleses en un combate al Este de Ipres.

Casi todos son estudiantes que estudiaban en la Universidad de Berlín, y hablan el francés correctamente.

Se les ha enviado a un campo de concentración.

## Reglamentación.

AMSTERDAM, 9. En el último número llegado aquí de la *Gaceta de la Alemania del Norte* es publicado el nuevo reglamento del servicio interno de los campos de concentración de prisioneros.

En él se permite la venta de viveres y de ropas a éstos.

## En Austria-Hungría

## El terror en Bohemia.

PARIS, 9. Según noticias llegadas por la vía italiana, nótese en Bohemia gran descontento.

Las autoridades, para evitar disturbios, han apelado al régimen del terror.

La Policía ha realizado numerosas prisiones, y entre ellas las del diputado checo Prunar, las de cuatro jefes socialistas, la de un publicista acérrimo, la de varios periodistas checos y las de otras personas de significación revolucionaria y nacionalista.

## Seenta mil heridos.

ROMA, 9. En la Prensa vienesa, llegada aquí hoy, se dice que hay en los hospitales de Viena 60.000 heridos austrohúngaros, llegados recientemente de la Galitzia.

El Gobierno francés

Su regreso a París.

PARIS, 9. Dice Le Journal que el regreso del Gobierno francés a París obedeció a indicaciones que en tal sentido ha hecho el generalísimo Joffre.

El día de Nochebuena

Noticia desmentida.

PARIS, 9. Desde Roma comunican a L'Echo de Paris que se desmintieron en aquella capital los rumores referentes a supuestas gestiones hechas por el Papa cerca de los Gobiernos de los países beligerantes, para que los ejércitos respectivos suspendan las hostilidades el día de Nochebuena.

El futuro Ministerio portugués

Acuerdo político.

LISBOA, 8. El periódico La Lucha dice en su edición de hoy que en las reuniones celebradas por los jefes de los partidos políticos para cambiar impresiones sobre la solución de la crisis, se ha llegado a un acuerdo sobre la formación de un Gabinete con elementos unionistas y demócratas.

Rumor grave

¿Oficiales asesinados?

PARIS, 9. El diario L'Echo de Paris inserta un telegrama expedido de Amsterdam diciendo que numerosos oficiales alemanes han sido asesinados por las tropas de su mando.

Noticias alemanas

El Rey de Sajonia.

AMSTERDAM, 9. El Rey de Sajonia ha llegado a Bruselas.

Declaración de un ministro.

El ministro alemán de las Colonias ha declarado que Alemania jamás ha deseado los territorios de la Unión sudafriicana, y expuso su deseo de que cesen las hostilidades, bajo la condición de que los sudafriicanos renuncien a la invasión de los territorios alemanes.

El embajador de Rusia

En París.

PARIS, 9. Ha llegado esta mañana a París, procedente de Petrogrado, el embajador de Rusia, M. Isvolsky.

Las visitas del Zar

En Ekaterinodar.

PETROGRADO, 9. El Zar ha visitado Ekaterinodar. Le recibieron nutridas delegaciones de los cosacos.

También salió a recibirle la colonia inglesa. Los propietarios agrícolas entregaron al Zar 14.000 rublos para las necesidades de la guerra.

Asistió el Emperador a una ceremonia militar que tradicionalmente celebran los cosacos.

Después visitó los hospitales.

La Hacienda rusa

Serán creados nuevos impuestos.

PETROGRADO, 9. Un informe publicado por el ministro de Hacienda ruso recuerda que la campaña actual ha traído por consecuencia la falta de recursos financieros, en la medida de lo necesario, y la dificultad de equilibrar los presupuestos.

Habla el ministro de medidas que habrán de ser adoptadas para reparar esa consecuencia.

Algunos impuestos serán aumentados; se crearán otros nuevos y se aplazarán determinados pagos.

Durante los dos primeros meses de la guerra disminuyeron sensiblemente los ingresos en Rusia.

Posteriormente ha mejorado de modo notable la vida económica, y la situación del erario público es va mucho mejor.

De Burdeos a París

Gran animación.

BURDEOS, 9. La estación está animadísima con motivo de la mucha gente que marcha a París.

El viaje del Presidente de la República y de los ministros arrastra a otras muchas personalidades: los consejeros de Estado, los altos funcionarios, personal de Embajadas y demás representaciones diplomáticas acreditadas cerca del Gobierno francés.

Los ministros que últimamente han marchado a París son los Sres. Sembat, Guesde y Bienvenido Martín.

El próximo Consejo de Ministros, como ya es sabido, se celebrará en París el próximo día 11.

Asistirán a él todos los ministros.

Hazañas de un aviador francés

En el Hainaut.

AMSTERDAM, 9. Un aviador francés emprendió un vuelo con el propósito de destruir en el Hainaut los depósitos de petróleo.

Dispararon contra él, y tuvo que elevarse y escapar, perseguido por un aviador alemán.

Sólo pudo lanzar una bomba, que destruyó tres vagones de un tren.

Adquisición de material

En los Estados Unidos.

NUEVA YORK, 9. La Cámara de Diputados de los Estados Unidos ha votado un proyecto para la compra de cinco dirigibles, cincuenta automóviles blindados, cincuenta cañones de campaña, veinte de sitio, cincuenta hidroaeroplanos y diez submarinos para reforzar las defensas nacionales.

Prisioneros alemanes

En Rusia.

PETROGRADO, 9. Han sido conducidos a la fortaleza de Kieff 30 oficiales alemanes prisioneros.

Un tren especial formado por 25 vagones, con cañones de grueso calibre, aeroplanos y municiones, ha llegado igualmente a Kieff.

El Cuartel general alemán

En Francia.

LONDRES, 9. El diario «Pall Mall Gazette» asegura que el Cuartel general de von Kluck está en mitad del camino entre Soissons y Laon.

Las relaciones con Alemania

En Inglaterra.

LONDRES, 9. Se han reiterado las órdenes prohibiendo severamente mantener relaciones comerciales con Alemania.

Dos negociantes de metalurgia residentes en Glasgow han sido condenados a fuertes multas por haber quebrantado esta prohibición.

Para las víctimas de la guerra

Suscripción inglesa.

LONDRES, 9. El total de la suscripción nacional inglesa para las víctimas de la guerra asciende a cien millones de francos.

Punto de observación

En Jaffa.

EL CAIRO, 9. Las autoridades turcas han tomado posesión de un convento en Jaffa, colocado bajo la protección del Gobierno español, con el pretexto de colocar allí un punto de observación.

Hazañas de los serbios

Botín de guerra.

NISH, 9. Un regimiento serbio hizo el solo 2.000 prisioneros austriacos, y se apoderó de una bandera bordada de oro, perteneciente a un regimiento húngaro.

Comandantes absueltos

En el Consejo de guerra.

PARIS, 9. El Consejo de guerra que ha juzgado a los comandantes de los torpederos «347» y «348», sumariados a consecuencia de la pérdida de ambos barcos por choque, ha fallado favorablemente para ambos jefes.

Ataques sin resultado

Los austriacos, rechazados.

CETINA, 9. Estos últimos días, el ejército austriaco ha realizado violentos ataques en Craovo, pero han sido rechazados con grandes pérdidas.

Serbios y austriacos

Progresos de los serbios.

NISH, 9. Los ejércitos serbios progresan en los altos del valle de Morava occidental y sobre la orilla izquierda del Ljig.

Se han apoderado de las alturas de Meljen, haciendo numerosos prisioneros y tomando cañones al enemigo.

En la región de Kosmaj están en contacto con las tropas austriacas.

La lucha en el Este

La evacuación de Lodz.

PETROGRADO, 9. Los ataques incansables de los alemanes contra el frente de Hoff, Lowitz, Strykoff, Lodz y una línea de Norte a Sur, a 16 kilómetros al Oeste de Piolkow, han sido rechazados.

Sin embargo, en razón a su posición en flecha, los rusos han creído deber evacuar Lodz.

En Galitzia los austriacos, que parecen haber recibido refuerzos alemanes, han vuelto a la ofensiva en la región de Neu Sandec contra el ala izquierda rusa.

M. Poincaré a París

Los ministros y el Cuerpo diplomático.

BURDEOS, 9. El Presidente de la República y el Presidente del Consejo marcharon ayer tarde a París.

El ministro de Negocios Extranjeros marchó también esta mañana, y el Cuerpo diplomático marchará hoy, regresando todos mañana a París.

El general de Von de Goldz

Camino de Constantinopla.

AMSTERDAM, 9. El ex gobernador de Bélgica, mariscal von Goldz, llegó ayer a Bukarest, de paso para Constantinopla.

La lucha en el Norte de Francia

Siguen los ataques y contraataques.

BURDEOS, 9. Comunicado oficial de las 15: «Desde el mar hasta el Lys, combates de artillería todo el día 8.

En la región de Arras, y más al Sur, nada que señalar.

Todas las posiciones tomadas por nosotros en estas últimas jornadas, han sido organizadas y fortificadas.

En la región del Aisne se han librado combates de artillería, en los que hemos logrado algunas ventajas.

En Argona, la actividad de nuestra artillería y de nuestra Infantería nos han valido ventajas muy apreciables.

Varias trincheras alemanas han sido tomadas, y hemos progresado en todo el frente, salvo en un punto único, en el que el enemigo ha hecho saltar con una mina una de nuestras trincheras.

Sobre los altos del Mosa, nuestra artillería ha llegado a dominar completamente la del enemigo en aquella región, lo mismo que en Argona, donde también hemos progresado en todo el frente, cogiendo varias trincheras al enemigo.

También hemos adelantado en el bosque de Le Pretre.

En los Vosgos hemos rechazado varios ataques al Noroeste de Senovus.

En el resto del sector de los Vosgos, el enemigo no ha realizado ningún intento de ataque serio contra las posiciones que les hemos quitado la semana pasada.

Notas de la guerra

La casa del barquero

Un colaborador de Le Figaro, que se encuentra en el frente envía a su periódico un relato de la defensa alemana de la casa del barquero, que las tropas francesas han tomado hace unos días.

«Los alemanes—dice el cronista—, después de formidables ataques, y al precio de

los mayores sacrificios, habían conseguido pasar el canal del Iser, a la altura de Poesele. Había allí, sobre la orilla izquierda, una casita que servía de habitación al barquero. ¡La casa del barquero! ¡Qué bonito título para un folletín o para un melodrama del Ambigu!

No serviría de nada desconocer el valor del adversario. La fuerza ofensiva de los alemanes ha disminuido sensiblemente. Ya no atacan con el mismo impulso, con aquella obstinación que empleaban durante las primeras semanas de la guerra; pero continúan defendiéndose con mucha valentía. Especialmente cuando han puesto el pie en una aldea, en un grupo de casas ó en una finca, cuesta mucho desalojarlos.

Este fue el caso una vez más. Apenas llegados a la casa del barquero, se pusieron a atrincherarse sólidamente; abrieron zanjas, y por la noche llevaron ametralladoras numerosas.

Una estrecha pasarela colocada apresuradamente sobre el canal les permitía ir, mejor ó peor, de una orilla a otra. Alrededor de la casa habían cavado una serie de trincheras.

Nuestros artilleros, como es de suponer, no les habían dejado realizar todos estos trabajos con tranquilidad. Nuestras piezas, y tenemos aquí un buen número de todos los tamaños y de todos los modelos, comenzaron a bombardear la casa, de la cual no quedó pronto más que las ruinas. Pero, a pesar de este bombardeo, los alemanes seguían en el mismo sitio.

No queda más que desalojarlos por el asalto. La cosa es bastante difícil, porque la casa no puede ser abordada de frente a causa del terreno, muy encharcado, que había por ese lado.

Pero poco importa; se la atacará de flanco. Uno de estos días, un poco antes de la noche, se realizará contra la casa del barquero lo que nuestros artilleros llaman un tiro de eficacia. Y de todos los alemanes que han franqueado el Iser por estos parajes, muy pocos, espero, volverán a ver la orilla opuesta.»

En el Argonne y en el Woivre.

Un concierto interrumpido

En aquel tiempo, von Strand, general comandante en jefe del ejército de Metz, había establecido su cuartel en Chambley. Más modesto, su Estado Mayor acampaba en Woel, en Woivre, cerca de los estanques de la gran Parrois. Este pueblo, colocado en el valle como un castillo de naipes, es monótono. Los vecinos se aburren de veras.

Para distraerlos, cada jueves el comandante en jefe enviaba su música: veinte músicos escogidos que, a las tres de la tarde, entraban en el poblado a paso de parada. Un automóvil Limousine, de color blanco, seguía; descendía solemnemente una corpulenta excelencia, con el semblante rojo, como buen bebedor de cerveza; von Strand en persona. Y el concierto comenzaba.

Pase por el primer jueves. A 1.200 metros de Woel, en sus trincheras avanzadas, nuestras tropas fueron melodiosamente sorprendidas por los ecos de vales vieneses, alternando con ruidos wagnerianos, que el viento llevaba hasta ellos.

El jueves siguiente pasó también, aunque desde los primeros compases de las flautas acudieron nuestros oficiales. Al tercer jueves, los comandantes, los coroneles y los generales se instalaron en las trincheras. La cuestión del concierto clásico se divulgó rápidamente por los vivaques, y llegó a oídos del general comandante en jefe.

Y el cuarto jueves llegó; muy reciente, el 26 de noviembre. Si por casualidad hubierais estado aquel día por las inmediaciones de Riville, a nueve kilómetros de Woel, hubierais podido notar un gran movimiento de hombres y de baterías.

Se alineaban, con la boca hacia el cielo, protegidos por ramas, cañones de 75 y vi mailhos. El comandante en jefe estaba allí. El coronel Dandelot, uno de los más jóvenes prestigios de nuestra artillería, puso él mismo las alzas. Los artilleros se reían con una risa llena de malicia. En verdad se preparaba una buena farsa.

A las tres, sobre la plaza de Woel, según las costumbres casi rituales, penetraron los 20 músicos a paso de parada. Salió S. E. de su blanca Limousine, se sentó en un sillón de terciopelo rojo, los vecinos se colocaron en semicírculo, y...

... cuando el director de orquesta daba sobre su atril los tres golpes reglamentarios para comenzar, he aquí que de pronto cae una granada, poco después otra, y después otras. El clarinete debía comenzar; heroico, intentó su primera nota, pero un cuac espantoso se escapó de su instrumento musical, y la banda comenzó a hacer unos ruidos que parecían propios de un gallinero. Las granadas llovían. Las partituras volaban, llevadas por el viento. Músicos y oyentes caían ó huían. La blanca Limousine fue destruada, y hubo que llevar a S. E. en un convoy de la ambulancia, marchando a toda prisa camino de Chambley.

Veintidós cañonazos fueron disparados; veintidós, exactamente; el número reglamentario del saludo a los grandes jefes. «Cortesía por cortesía», dijo el general comandante en jefe que presidía este nuevo concierto, y el cual me ha referido la anécdota. «Estamos en paz!»

Las trincheras de Woel estaban a 1.300 metros; esto es la excepción.

Sobre estos campos de batalla, Argonne y Woivre, la mayor parte están más próximas, tan próximas, que de los franceses a los alemanes se puede en alta voz lanzar sonoros desafíos a la manera de los héroes de Homero. Algunas están a diez metros. Ya adivinaréis los mil incidentes que origina semejante vecindad. Hay para escribir un libro entero.

Una mañana, en una de esas trincheras tangentes, el teniente Plantin estaba tomando un baño. Uno de sus compañeros, impaciente por hacer lo mismo, le preguntó: «¿Has acabado de tomar tu baño, Plantin?»

Los alemanes lo oyeron, y durante ocho días, de sus posiciones salían como un leit motiv: «¿Has acabado de tomar tu baño, Plantin?»

Harto por este cuestionario de loro, el teniente al octavo día reunió sus hombres. Y antes de tomar su baño cargó sobre el enemigo, y de los sajones que ocupaban la zanja no escapó ni uno. Esta fue la respuesta de nuestro oficial. Así, por una frase zumbona, nosotros avanzamos aquel día diez metros.

Al Norte de Suippes hay dos trincheras distantes entre sí unos 30 metros. Entre las dos corre un arroyuelo, cuyas aguas son necesarias a los dos bandos. A las diez de la mañana y a las cuatro de la tarde, un pañuelo blanco se agita del lado francés; en el enemigo se ve la misma señal. E inmediatamente dos soldados, sin armas, cubo en mano, uno francés y otro alemán, se reúnen oblicuamente al pie de la corriente de agua. La tregua, fijada de común acuerdo, es de diez minutos, y hay días que al once minuto se oyen algunos disparos de salvas.

Las líneas alemanas

de la región del Reims

El corresponsal de la Vossische Zeitung, que ha podido pasar algunas horas en el Cuartel del ejército alemán que opera contra Reims, escribe:

«Hay allá al Norte de Reims un pueblo donde la población francesa se ha marchado del todo, y por lo cual los soldados alemanes están obligados a encargarse de las funciones más humildes. La mayor parte de ellos trabajan en la tierra, cuidan de los animales, recojen la paja y limpian los establos del pueblo.

Todo ha sido germanizado. La calle principal se llama ahora Kaiser Wilhelmstrasse. La plaza principal ha sido bautizada Friedrich August Platz.

El Cuartel general se ha establecido en una pequeña posada llamada del Caballo Blanco, donde todo el mueblaje consiste en dos butacas viejas, una alhombra muy deteriorada y una mesa coja. No es el lugar más confortable de la localidad; pero los jefes alemanes lo han preferido a otro mejor acondicionado, a causa de los aviadores franceses.

El corresponsal comunica que los aeroplanos franceses trabajan, y trabajan bien. Para eludir sus tiros, los alemanes han recurrido a numerosas artimañas. No solamente sus trincheras, sino sus depósitos, sus almacenes, sus baterías, están cuidadosamente ocultos, y los aviadores alemanes hacen de cuando en cuando vuelos para cerciorarse de que a cierta altura no se ven ya. Además, con barriles viejos y con ruedas de coche se entretienen en hacer baterías simuladas para engañar a los aviadores y que se desperdicien las municiones francesas.

El corresponsal reconoce que el fuego de la artillería francesa es muy eficaz; una sola granada que cayó ante sus ojos en una trinchera mató a ocho alemanes é hirió a otros.

No lejos de las trincheras el corresponsal ha atravesado una ciudad subterránea. Es el cuartel de un batallón completamente oculto bajo tierra. Hay allí largos corredores, amplias salas, alcobas, despachos y hasta un salón de concierto, donde se tocan obras de Wágner para distraer a los oficiales.»

La defensa de Dunkerque

M. Dumont Wilden dice en un periódico belga:

«Allá, al fondo, las humaredas de Dunkerque. No iremos hasta allí, pero visitaremos las obras avanzadas de defensa, y ya se comprenderá que no hemos de entrar en detalles. Además, no nos han enseñado más que un punto; pero esto ha sido suficiente para que nos diésemos cuenta de la fuerza de esta organización defensiva, por la cual ha bastado ejecutar los planes de un hombre de genio, cuya obra parecía no tener más que un valor histórico, pero que se ha visto que era el gran maestro de la fortificación en 1914, como lo fué en 1660 Vauban.

Los fuertes con cúpulas, maravillas de la industria moderna, no resisten la artillería pesada; las trincheras, construidas según el sistema de Vauban, a condición de que estén guarnecidas por valientes pechos humanos, resisten contra todos los ataques.

La defensa de Dunkerque fué una de las obras maestras del gran ingeniero militar de Luis XIV; fué el que concibió este ingenioso sistema de inundación, que ha bastado aplicar para hacer la ciudad inexpugnable. Desgraciadamente, ciertas partes de su sistema habían caído en desuso; pero rápidamente se ha podido reparar todo: construir reductos, establecer baterías maravillosamente disimuladas y toda una red de trincheras perfectamente dispuestas. Si los alemanes por este lado hubiesen atravesado la línea del Iser, hubieran sido también mantenidos a gran distancia de Dunkerque, tanto más cuanto que no se ha inundado todo lo que se podía inundar.»

LA GUERRA DEL 70

DE NUESTRA COLECCION

10 de diciembre de 1870.

VERSALLES, 8. Ayer tarde tuvo lugar un combate, aunque costoso, sostenido con buen éxito por la 17.ª división en el camino de Blois.

Esperábamos aquí una gran resistencia. Hemos tomado un cañón, una ametralladora y hecho 150 prisioneros.

VERSALLES, 8. Al avanzar hacia Beaugency, la 17.ª división encontró ayer en Dhesa de Meurme un nuevo Cuerpo enemigo, compuesto de quince a diez y siete batallones, con 26 cañones.

La división prusiana, apoyada por la primera división bávara, arrojó al enemigo de todas sus posiciones. Este perdió 260 prisioneros, un cañón y una ametralladora.

El mismo día, cerca de Salbis, la 6.ª división de Caballería y la vanguardia del tercer Cuerpo de ejército, cerca de Nevay, al Noroeste de Gieim, tuvieron varios encuentros con buen éxito al perseguir la retaguardia del ejército del Loira, que marchaba en retirada.

MEUNG, 8. Cerca de Beaugency ha te-

nido lugar hoy un rudo combate; pero victorioso para el ejército del duque de Mecklenburgo, contra el tercer Cuerpo de ejército francés. Nuestras pérdidas no han sido considerables. Las del enemigo, mucho mayores.

Hemos cogido seis cañones y cerca de mil prisioneros.

Las correspondencias francesas de los puntos inmediatos a los que ocupan los ejércitos alemanes están todas conformes en que las enfermedades causan muchos estragos en los sitiadores de París.

Un viajero contó en un trayecto de diez y ocho leguas catorce ambulancias llenas de enfermos.

Cuando los soldados alemanes de Hesse supieron la muerte del general Brunarius, acacida en Orleans, un movimiento de estupor se apoderó de ellos, y pareció verse reflejar en el semblante de cada uno el sentimiento del más vivo dolor. El general era natural de Amberg, y gozaba de gran reputación en el ejército.

Un periódico de Tours dice que, en vista de los últimos sucesos militares, no puede hacerse esperar la paz.

BERLIN, 9. El Presidente del Parlamento de la Alemania del Norte ha declarado en la Cámara que el Consejo federal y los Estados del Sur alemanes han acordado conceder al Rey de Prusia el título de Emperador.

Noticias de origen alemán. BARCELONA. (Miércoles, tarde.) En el Consulado alemán nos han facilitado las siguientes noticias:

Rotterdam.—El Cuartel general comunica que no hay ninguna noticia interesante de la frontera de Prusia oriental.

En la Polonia perseguimos muy de cerca a los rusos en su rápida retirada de Lodz.

Aparte de los muchísimos hombres que han perdido los rusos, hemos cogido hasta ahora 5.000 prisioneros y 16 cañones y carros de municiones.

Berlin, 9.—En Flandes, las lluvias han empujado los caminos, dificultando las operaciones.

En el Norte de Arras hemos hecho pequeños progresos.

En Lille, un incendio ha destruido el hospital de sangre. Sospechamos que ha sido intencionado.

No hubo desgracias personales. Rotterdam.—No corresponden a los hechos las noticias francesas, según las cuales sus tropas hacían progresos en los bosques de la Argona.

Precisamente hace tiempo que allí no emprenden ningún ataque; por el contrario, los alemanes ganamos lenta y continuamente terreno.

Al Este de Varennes tomamos ayer un punto de apoyo francés.

Los supervivientes, un oficial y un centenar de soldados, fueron hechos prisioneros.

Al Norte de Nancy rechazamos varios ataques de los franceses.

En Gibraltar

La detención del «León XIII».

ALGECIRAS. (Miércoles, noche.) Sigue en igual situación el asunto del transatlántico León XIII.

Las autoridades de Gibraltar guardan grandes deferencias al capitán del buque, permitiéndole desembarcar cuando gusta y accediendo a cuantas peticiones formula.

Esta mañana, a causa del temporal, solicitó de las autoridades de Marina permiso para cambiar de fondeadero, é inmediatamente le fué concedido.

El cargamento de maíz y pieles lanares que lleva, iba destinado a Lisboa y Bilbao.

Los pasajeros continúan a bordo, esperando que de un momento a otro se recibirá la orden de continuar el viaje.

El crucero inglés Europa, que detuvo al León XIII, se dice que tenía la orden de apresar a otro buque de nacionalidad holandesa, que conducía efectos considerados como contrabando de guerra, con destino a Alemania.

En Gibraltar sigue creyéndose que tanto el buque como la carga serán devueltos.

En Pontevedra

Un trofeo de la guerra.

PONTEVEDRA. (Miércoles, noche.) Un comerciante de esta ciudad ha recibido un casco alemán recogido en el campo de batalla del Marne.

Perteneció al soldado R. Muller, fusilero de la quinta compañía del regimiento de Infantería núm. 164.

Presenta mancha de sangre y una abolladura causada por un proyectil.

Se trata de un trofeo auténtico remitido por un oficial del Consulado de París a una persona de su familia.

En Madrid

Consulat de France a Madrid

Le recensement de la classe 1916 ayant été décrété, les jeunes gens nés entre le 1.º janvier et le 31 décembre 1896 sont priés de se présenter, dans le plus bref délai, au Consulat de France, en vue de leur inscription officielle sur le Tableau de Recensement.

# EN LOS MINISTERIOS

## ESTADO

La Legación de S. M. en Tánger participó al ministerio de Estado que el día 6 de febrero de 1915, a las once de la mañana, será adjudicada por el Comité especial de Trabajo público, en Dar-en-Niaba, en Tánger, la pavimentación de la plaza de España en Tetuán.

El coste de esta obra está calculado en 80.830 pesetas oro.

El pliego de condiciones está a disposición del público en la sección de Marruecos de dicho ministerio, todos los días laborables, de nueve a dos.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

### Institutos.

Se manda a la *Gaceta de Madrid*, para su publicación, la lista de aspirantes a las oposiciones para proveer, en turno de auxiliares, la cátedra de Latín del Instituto de Soria.

### Universidades.

Concediendo la mitad del sueldo de entrada de la cátedra de Derecho Natural de la Universidad de Oviedo al auxiliar D. José Builla.

Se admite a D. Gabino Bugallal la renuncia que ha presentado del cargo de presidente del Tribunal de oposiciones a la cátedra de Derecho civil español, vacante en la Universidad de Valencia.

### Consejo de Instrucción pública.

Bajo la presidencia de D. Augusto González Besada se ha reunido el pleno del Consejo de Instrucción pública, tomando, entre otros acuerdos, los siguientes:

Desestimar los recursos de alzada de doña Pilar Velasco, maestra de Sandinanes, contra la orden que le negó el ascenso que solicitaba; de D. Emilio Fernández, idem de Prelo, sobre abono de diferencia de sueldo; de Juan Salameiro, de Gerona, sobre abono; de Pedro Guinea, de Balanza, contra la orden que le negó el ascenso; de D. Ricardo Llácer, contra el escalafón; del Ayuntamiento de Cilleda, contra la que le negó la petición de que la escuela de Abades fuera provista en maestra.

Se accede a las peticiones de defecto físico solicitadas por los Sres. D. Manuel Avila, don Luis G. Rober y D. Celso Núñez.

Se niega a la maestra doña Consolación López la vuelta al servicio activo de la enseñanza, que solicita.

Se accede a los arreglos escolares de las escuelas de Fauló, Cerezuela, Centenera y Castejón (Huesca).

Se desestima la petición del Ayuntamiento de Bilbao, que pedía se autorizaran dos cátedras del Instituto y una profesora de la Normal de dicha provincia para formar el Tribunal de oposiciones a escuelas graduadas.

Concediendo a doña Catalina Suárez el ingreso en el Magisterio, previo concurso.

Declarando de mérito la obra de D. José A. Pérez, catedrático de Instituto, titulada *Partición de herencia entre musulmanes*; de D. Joaquín Arriaga, catedrático de la Escuela de Náutica de Valencia, *Gramática Inglesa*; de doña Adoración Ruiz, *Elementos de Aritmética*, y de D. José A. Sánchez, *Tratado de Aritmética*.

### Escuelas Normales.

Se nombran profesores numerarios de Rudimentos de Derecho y Legislación y Pedagogía y su historia, de las Normales: de Cádiz, a D. Joaquín Navarro; de Almería, a D. Domingo Lozano; de Segovia, a D. Valentín Fuentes; de Guadalajara, a D. Felipe Ortega; de Orense, a D. Emilio Amor; y de Albacete, a D. Prudencio Vidal.

Anteayer, día de la Concepción, muchas damas aristocráticas celebraron sus días.

La condesa de la Viñaza, que se encuentra para unos días en esta corte; la marquesa de Santa María de Silvela, la bella señora de Castro Casaleja, la marquesa de Valdeiglesias, la condesa viuda de Mayorga, la marquesa de la Laguna, la señora de Santos Guzmán y su hija la señora de Suárez del Tangil, las señoritas de Dato y O'Donnell, entre ellas.

Pocas recibieron por la tarde, y la alta sociedad se congregó en casa de la señora de Santos Guzmán, acudiendo a felicitar a la amable dama y a su bellísima hija la señora de Suárez del Tangil.

Durante el agradable rato que estuvimos allí, recordamos haber visto a las marquesas de Squilache, Santa Coloma, Torralba, Caicedo, Anumada, Argüelles, Valdefuentes, Perijá y Zornoza; condesas de Aguilar de Insuñillas, Castronuevo, Peña Ramiro y Torribia.

Señoras y señoritas de Montojo (D. Juan), Linares Astray, Flores, Soriano (D. Angel), Vázquez Zafra, O'Farrill, Cárcer, Carvajal y Quesada, Díaz, López Chicharri, Calbetón y Rózpide.

Mucho celebraban todos los concurrentes el restablecimiento del dueño de la casa.

La señora de Santos Guzmán y sus tres hijas hicieron los honores con la exquisita amabilidad acostumbrada en ellas.

Han regresado de San Sebastián los duques de Aliaga y su hija.

Se encuentra en Madrid, donde se ha instalado para una larga temporada, el marqués de González, que suele residir en Valencia.

Ha regresado de San Sebastián la señora viuda de Díaz Martein.

La condesa de la Viñaza y su hijo Alvaro saldrán a fines de esta semana para Roma (via París).

La señora de Castellanos ha salido para la Flamenca, donde va a pasar una temporada con la duquesa de Fernán-Núñez.

El joven oficial duque de Hornachuelos ha llegado de Lache.

Muy brillante estuvo anteayer el teatro Real, asistiendo a la representación del se-

gundo turno algunas damas que se presentaban por primera vez en el regio coloso.

Entre ellas, la condesa de la Viñaza y las de Llovera, San Esteban de Cañongo, la marquesa de Atalayuelas y su hija; la condesa de Bonín Longare y la Sra. Van Royen; la marquesa de Tamarit y su hija con las señoritas de Collantes, la condesa del Serriallo con la señora de Lázaro Galdiano y su hija; la bella señora de Arcos (D. José) con la señora de Villegas; la señora y señoritas de Semprún; la linda marquesa de Tenorio con la marquesa de la Laguna; la señorita de Santos Guzmán con la señora de Díaz, etc.

MADRIZZY

## ASOCIACION DE LA PRENSA

### Los atropellos de Barcelona

Días pasados se reunió la Junta directiva de la Asociación de la Prensa para tratar de un asunto que, por afectar a los periodistas de Barcelona, interesa igualmente a los compañeros de toda España.

El presidente de la Asociación habla recibido una detallada y bien documentada información, relativa a los atropellos que la Policía de la capital catalana ha realizado en recientes sucesos contra estimados compañeros barceloneses.

En la reunión de la Directiva se dió cuenta de esta información, que contiene interesantes y expresivos detalles; y después de exponer a la Junta el deber de compañerismo que, a su juicio, tiene la Asociación madrileña de aprestarse a la defensa de los periodistas de Barcelona, como a la de los colegas de cualquiera otra provincia que hubieran sido víctimas de aquellos atropellos, propuso realizar una gestión cerca del Gobierno, a fin de que se comprueben las denuncias formuladas y tengan las extralimitaciones, si las hubiere, la debida sanción.

Por unanimidad se aceptó la propuesta del Sr. Moya, comisionando al señor marqués de Valdeiglesias—quien aceptó desde luego la misión encomendada por sus compañeros—para visitar al señor ministro de la Gobernación en nombre de la Junta y entregarle la detallada información practicada en Barcelona, manifestándole que, al acudir al Gobierno en demanda de justicia, no lo hace la Prensa en nombre de uno ó de varios periodistas, sino en el de la colectividad toda, que se ha sentido herida por los atropellos de que han sido víctimas estimados colegas barceloneses.

La Junta directiva de la Asociación de la Prensa se propone no cesar en sus gestiones hasta que se haga justicia.

## En la V. O. T. de San Francisco

Anteayer tarde tuvo lugar el acto de inauguración de la sala que para tuberculosas ha instalado esta Asociación en su notable hospital, San Bernabé, 13.

Asistieron al acto el director general de Administración, Sr. Piniés, en representación del ministro de la Gobernación; el gobernador civil de la provincia, Sr. Sanz Escartín; el inspector general de Sanidad exterior, señor Martín Salazar; el inspector provincial, Sr. Call, y el teniente alcalde del distrito, don Pedro Plaza, cuyas personalidades fueron recibidas por Comisiones de la Junta de gobierno, que en pleno asistió a la solemnidad.

Después de visitar las amplias salas de este hospital y dependencias, se trasladaron a la nueva sala de San Francisco, para tuberculosas, que ocupa un amplio y magnífico local, aislado completamente de todo el edificio, con orientación al Mediodía y Norte, donde se encuentran instaladas doce camas, nuevo modelo, completamente antiséptico, por su forma y decorado, y dotada de cuanto exige la terapéutica moderna para el tratamiento de esta clase de enfermedades.

Contiguo a la sala se encuentran sus dependencias de ropería, vajillas, vitrinas para instrumental, etc. etc.; cocinilla, cuarto de enfermera y W. C., y una magnífica galería, decorada con mucho gusto, para airearse y recreo de las enfermas, según requiere la ciencia en esta clase de enfermedades.

Visitadas que fueron todas estas dependencias por los asistentes, se procedió a bendecir la sala por el provisor de la diócesis, que actuó en nombre y representación del obispo de Madrid, que, impedido por otras ineludibles ocupaciones, no pudo asistir a dicho acto.

Terminada que fué la bendición, el Sr. Peñayo Rey, vicepresidente de esta Asociación, pronunció un elocuente y breve discurso sobre el acto que se realizaba, ensalzando la virtud de la caridad ejercitada por los hijos del serafico padre San Francisco.

Después, el gobernador civil pronunció otro muy elocuente discurso, exponiendo sabiamente cómo las virtudes de la fe y la caridad, con el auxilio de la ciencia, realizan el ideal humano.

El director general de Administración, señor Piniés, en otro admirable y breve discurso, expuso lo que es la caridad en toda su amplitud, desde el sentido más laico hasta el ejercitado por esas santas mujeres llamadas ángeles de la caridad, y cómo el Estado, celoso custodio del bienestar de sus ciudadanos, recoge los frutos de esta virtud.

El vocal-procurador general de la Junta, Sr. Sánchez Serrano, pronunció elocuentes frases, exponiendo los fines que la Junta ha tenido en cuenta para llevar a cabo la instalación de dicha sala, enriqueciéndola con todos los adelantos de la ciencia, sin reparar en gastos. Todos los discursos fueron aplaudidos.

La Junta recibió muchas felicitaciones, que se hicieron extensivas al ilustrado y virtuoso director del establecimiento, D. Ignacio Jiménez; al decano del Cuerpo médico del Hospital, tan ilustrado cuanto celoso en el cumplimiento de su deber, D. Antonio Estévez, y en general a toda la dependencia del citado establecimiento.

En resumen: la mejora realizada puede colocarse como modelo entre los hospitales de la villa y corte.

## Los temporeros de Hacienda

Ayer visitó al Sr. Bugallal, en su despacho oficial, una Comisión de la Asociación de estos modestos funcionarios, compuesta de los Sres. León Díaz, Pereyra, Sáinz Villar y Jiménez, acompañada del diputado a Cortes Sr. Antón del Olmet, con objeto de conocer las decisivas impresiones del ministro respecto a la labor que con tanta constancia viene realizando hace tiempo a favor de su aspiración justa y legítima de la inamovilidad é inclusión en la plantilla.

El Sr. Bugallal estuvo como nunca expresivo, manifestando que después de lo ocurrido, conocido de todo el mundo, en la discusión del presupuesto de su departamento en ambas Cámaras, y no perdiendo de vista ni de intención su orientación a favor del personal, muy principalmente en lo que respecta a los temporeros, estaba decidido a realizar su propósito de ascenderlos a aspirantes en estas plazas que fueran vacando, a cuyo efecto procuraba y estudiaba la forma de dar una relativa rapidez a este movimiento, amortizando a su vez las plazas de temporeros.

Dicho ascenso lo ordenaría por los turnos de antigüedad y de méritos.

También manifestó a la Comisión que desde 1.º de enero actuaría en este sentido, y además en dicha fecha quedarían repuestos todos los cesantes del Catastro.

De esperar es que este ofrecimiento concreto del ministro de Hacienda se cumpla definitivamente, en beneficio de tan laboriosos como modestos servidores del Estado.

La Comisión dará cuenta de todas sus gestiones y de su organización social y económica en la Asamblea general que se convocará para muy en breve.

## EJERCITO Y ARMADA

### ASUNTOS DE GUERRA

#### Gratificaciones.

Concedióse la gratificación de efectividad al oficial primero de Intendencia D. Pedro Calvo Fino-Rosario.

Idem la gratificación anual de 1.500 pesetas al oficial del mismo empleo D. Eduardo Robles Pérez, con destino en el Centro Técnico de Intendencia.

#### Vuelta a activo.

Se concedió la vuelta al servicio activo al oficial primero de Intendencia Militar D. Antonio Rubio Gómez.

#### Auxiliar de Intendencia.

Concedióse, para Coruña, un mes de prórroga a la licencia que por enfermo disfruta en dicha ciudad el auxiliar de tercera de Intendencia D. Fermín Fernández Balsa.

#### Ayudante que cesa.

Se dispuso que el comandante de Infantería D. Pedro Verdugo cese de ayudante de campo del general de división D. Francisco Rodríguez y Sánchez Espinosa.

### ASUNTOS DE MARINA

#### Ayudantes.

Nombróse ayudantes personales del vicealmirante D. José María Chacón al capitán de corbeta D. Francisco Montero y teniente de navío D. Antonio Perea.

#### Sanidad.

Se dispuso que en 16 de enero próximo desembarque del «Cataluña», por cumplido, el segundo médico D. Miguel Martínez, pasando destinado al hospital del Apostadero de Cádiz, y siendo relevado en su anterior destino por el oficial de igual empleo D. Andrés Morales.

#### Entregas de mando.

Fueron aprobadas las entregas de mando de la estación torpedista del Apostadero de Cádiz y del cañonero «Vaseo Núñez de Balboa».

#### El «Reina Regente».

Dispúsose que el crucero «Reina Regente» quede incorporado a la escuadra de instrucción.

## Agua de Solares

Indicada para la neurastenia cardíaca.

## Fuertes temporales

### EN CADIZ

CADIZ. (Miércoles, tarde.) Reina terrible temporal, que ha obligado a varios vapores, incluso al *Canalejas*, que debía zarpar para Arcila y Larache, a suspender su salida.

El impetuoso oleaje ha causado nuevos daños en las murallas del Sur, y se teme que se derriben la cárcel y el matadero.

El alcalde, Sr. Martínez Pinillos, ha convocado con urgencia a la Comisión del Matadero para acordar la traslación de los servicios del mismo.

Reina gran disgusto, porque el Gobierno, no obstante los informes de los técnicos, no ha tomado aún medida alguna en este asunto.

CADIZ. (Miércoles, noche.) Reina impetuoso temporal, que ha causado nuevos daños en las murallas del Sur, detrás de la cárcel, en el Matadero y en la Plaza de Toros.

En el Ayuntamiento se ha reunido la Comisión del Matadero y ha acordado buscar un local en extramuros para instalar en él el Matadero, provisionalmente.

El alcalde ha pedido al gobernador militar el castillo de Santa Catalina para trasladar a él los presos, caso de que amenace ruina la cárcel.

En Conil ha embarrancado el laúd *Amistad*, de la matrícula de Cartaya (Huelva).

El oleaje lo lanzó contra la playa.

La tripulación se salvó.

En Barbate ha naufragado una trainera, anegándose algunos de sus tripulantes.

Desde Tarifa han sido vistos varios buques que marchaban hacia Algeciras, buscando refugio.

En Puente Mayorga entró el transatlántico *Montserrat*, procedente de Liverpool después de haber luchado con el temporal.

### EN LOS ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 9. Son violentísimas las tempestades que se desarrollan en la costa

Este de los Estados Unidos, y sobre todo en el Estado del Maine.

Muchas casas se han hundido.

En algunas regiones han quedado interrumpidas por completo las comunicaciones telegráficas.

## La revolución mejicana

### Tropas yanquis a la frontera

WASHINGTON, 9. El Gobierno ha enviado a Naco (Estado de Arizona), en la frontera de Méjico, tres baterías de campaña.

Este envío se hace para prevenir posibles disturbios en la frontera con motivo de los combates que en Méjico se libran por causa de la revolución.

## PROVINCIAS

### Face cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 10 de diciembre de 1864.

En Segorbe se han verificado las honras fúnebres por el eterno descanso del Sr. Canubio, obispo que era de la diócesis, y que falleció el 5.

El señor arzobispo de Valencia pasó a Segorbe y ofició de pontifical, rindiendo así un tributo de justo aprecio a la memoria del ilustre prelado.

Habiendo corrido en Vich la noticia de que por la parte de Espinelves se había presentado una partida de quince hombres armados, la Guardia Civil se puso acto continuo en movimiento, y supo que los quince hombres eran otros tantos cazadores, que se habían dado cita en Espinelves para verificar la caza del jabalí; y personas todas muy conocidas en la comarca.

El sacerdote se halla gravísimo; tiene ambos brazos fracturados y una herida de diez centímetros de longitud desde el parietal derecho hasta el cuello, con desgarrar total del pabellón de la oreja.

El criminal se dió a la fuga.

### BRUTAL AGRESION

## UN PARROCO, HERIDO

OVIEDO. (Miércoles, noche.) El anciano párroco de San Martín de Prazá, al dirigirse a la casa rectoral, al anochecer, fué agredido por un vecino, que le propinó una descomunal paliza.

El sacerdote se halla gravísimo; tiene ambos brazos fracturados y una herida de diez centímetros de longitud desde el parietal derecho hasta el cuello, con desgarrar total del pabellón de la oreja.

El criminal se dió a la fuga.

### ANDALUCIA

#### Un asesinato.

MALAGA. (Miércoles, noche.) Esta madrugada apareció en un campo cercano a Málaga el cadáver de D. Manuel Gutiérrez Guerrero, de treinta y ocho años, antiguo alcalde de pedáneo del partido liberal.

El Juzgado ha comprobado que Gutiérrez murió asesinado de un balazo, que le dieron a quemarropa.

Se ha detenido a dos individuos como sospechosos.

#### Herido grave.

En una taberna de la calle de Alcazadilla se suscitó una cuestión entre el dependiente del establecimiento y Andrés Moyano, que pretendió agredirle.

Salio en defensa del dependiente un hermano suyo, y con una pistola le disparó cuatro tiros a Moyano, dejándole en gravísimo estado.

#### Nuevo campo de aviación.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) En breve se instalará en la dehesa de Tablada un campo de aviación militar.

Para tratar del asunto conferenció el alcalde con el capitán de Ingenieros Sr. Herrera, en representación del coronel del Parque de Guadalajara.

El Municipio contribuirá con cantidades del actual presupuesto.

El campo de Tablada reúne condiciones inmejorables, reputándose como el mejor que existe en España.

#### Las casas para obreros.

Ha quedado terminada la construcción de un grupo de casas para obreros en la huerta del Fraile.

La iniciativa se debe a S. M. el Rey.

Otro grupo quedará terminado el próximo mes.

La inauguración será solemnisima.

Su Majestad el Rey ha expresado deseos de que durante su estancia en Sevilla, a mediados de enero, se habiten las casas por los obreros designados.

Las construcciones presentan magnífico aspecto, habiéndose comenzado el relleno del terreno que formará la amplia avenida entre ambos grupos.

## CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonás», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas, 10 la botella.

### ASTURIAS

#### Robo de 10.000 pesetas.

OVIEDO. (Miércoles, noche.) Un empleado de la panadería del Sr. Alvarez Figar, establecido en Entregu, venia a Oviedo a ingresar en el Banco 10.000 pesetas, cuando fué asaltado en el camino por tres individuos, que le robaron dicha cantidad.

La Guardia Civil, enterada, está persiguiendo a los ladrones.

### CATALUÑA

#### La salud pública.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Las defunciones registradas ayer por toda clase de

enfermedades fueron cincuenta, y de ellas por causa de la epidemia treinta y cinco.

Las invasiones declaradas fueron veintiseis.

### Detenidos por sospechas.

Continúan incommunicados los tres hombres y una mujer presos por la Policía, como presuntos autores del robo en la joyería del señor Forteza.

Son los detenidos Antonio Sánchez Cervera, alias «Forné de Valencia», también conocido con el nombre de Miguel Albert, otro detenido es Francisco Roca, alias «el Chino de la Barceloneta»; y los restantes, Manuel y Emilia Gárate, hijos del célebre bandido que está en el presidio de Valencia.

Todos vivían en la misma casa de la barriada de Gracia, donde fueron presos.

Según la Policía, los cuatro son de pésimos antecedentes.

Han sufrido diversas condenas por robo. Operan en España y en el extranjero, donde gozan de mala fama.

La Emilia tiene hijos con el Roca, que residen en Marsella.

Existen fundadas sospechas de que son los autores del robo.

En la caja de hierro del joyero se han hallado huellas dactilográficas que parecen ser de Roca.

Hoy se han practicado dos reconocimientos en el pozo de la casa.

En el fondo han hallado los bomberos un objeto pesado que no han podido extraer. Se cree es una caja de hierro.

También se han hecho registros, cuyo resultado se ignora, en varios domicilios que tienen fuera de la capital los detenidos.

### Ordenes del alcalde.

El alcalde ha prohibido a los guardias municipales que tomen parte en actos políticos, asegurando que castigará a los que no acaten la orden.

### Obreros engañados.

Un periódico publicó ayer un anuncio ofreciendo trabajo a ochocientos albañiles, carpinteros y cerrajeros que se presentaran, asegurándoles un jornal de cuatro a siete pesetas.

Han acudido centenares de obreros del arte de construcción, que se hallan en huelga forzosa por falta de trabajo, y en la casa que indicaba el periódico la dueña les dió que había salido el que puso el anuncio, que era un sujeto extranjero, del que acababa de recibir una carta, en la que rogaba dijera a los que acudieran a buscar trabajo que el buque que conducía los materiales estaba aún en el agua.

Se ignora si se trata de un loco ó de un bromista.

## Aguas de Cabreiroá

Su Gran Hotel en el mismo balneario.

### VALENCIA

Asamblea de Sociedades económicas.

VALENCIA. (Jueves, madrugada.) Se ha celebrado la sesión de la asamblea de Sociedades económicas y Amigos del País.

A las cuatro de la tarde comenzó la sesión de constitución, presentando las credenciales los asambleístas delegados de otras regiones.

Quedó aprobado el reglamento y el programa.

Se nombró la Mesa efectiva y se leyeron varias adhesiones.

A las siete de la tarde se celebró la sesión inaugural de la IV Asamblea, presidiendo el gobernador, las autoridades y asistiendo numerosas personalidades.

El secretario leyó el discurso acostumbrado, y a continuación hablaron el alcalde y el presidente de la Diputación, Sr. Martínez Aloy.

Expusieron la importancia de la asamblea y saludaron a los asambleístas.

El gobernador resumió elocuentemente los discursos.

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
10 de diciembre de 1864.

Su Majestad la Reina ha admitido esta mañana la dimisión que el Sr. Llorente anunció anoche á sus compañeros en el Consejo de ministros.

La causa de la dimisión del ministro ha sido una sencilla cuestión de oportunidad, una diferencia de opiniones sobre los proyectos á que debía darse preferencia para su discusión en la próxima legislatura.

Admitida la dimisión del Sr. Llorente, el duque de Valencia propuso á Su Majestad para ministro de Estado á D. Antonio Benavides, y éste ha jurado su cargo en manos de S. M. hoy mismo, á las cinco de la tarde.

## PARA MAÑANA

### Calendario y santoral

Viernes 11 de diciembre de 1914.

Sale el Sol á las 7,27.  
Se pone á las 16,48.  
Sale la Luna á las 0,46.  
Se pone á las 12,47.

SANTORAL.—Santos Dámaso, Papa; Sabino, obispo, y Daniel Estilita, confesores, y los Santos mártires Trason, Fusciano, Ponciano, Victorico, Eutiquio y Genciano.

SAN VICTORICO y compañeros mártires.

Victorico y Fusciano, hombres apostólicos, fueron á predicar la fe á las Galias, casi al mismo tiempo que San Dionisio de París.

Se detuvieron en Ternán, donde fijaron su misión civilizadora; pero habiendo oído que en Amiens se perseguía cruelmente á los cristianos, marcharon allí y se alojaron en casa de un tal Genciano.

Este les informó de que poco antes, San Quintín había sido martirizado, cuando llegaron los satélites de Ricciovario y prendieron á los dos apóstoles y á Genciano.

Los tres fueron martirizados el día 11 de diciembre del año 286.

### TOROS Y TOREROS

#### La campaña de Juan Belmonte.

Su primer temporada, como matador de toros, ha sido la que realizó en la legislatura taurina de 1914. Después de los hermanos Gómez es el espada que más corrupeados ha estoqueado; el número uno corresponde á Joselito, que entregó 171 á las mulillas; Rafael, 152, y luego sigue el torero de Triana, con 136. Todo esto sin contar, como es lógico, las corridas de América, y únicamente las verificadas en España, aunque también se consideraran las de Portugal, donde los Gallos no han querido toroar.

La temporada de Belmonte ha sido, pues, muy provechosa para el torero de Triana, que en el primer año de su investidura consiguió toroar un gran número de corridas.

Me propuse hacer en estos artículos un ligero estudio de la campaña que cada uno de los toreros de fama había ejecutado, y he aquí que cuando apenas el primero de mis escritos ve la luz pública, recibo infinidad de cartas de todas formas, estilos, y cuál más, cuál menos, pide mi cabeza, ó dice que mis facultades mentales están trasornadas. ¡Gracias! ¿Cómo se ha dejado usted tal tarde, en que Joselito estuvo colosal? ¿Por qué no nombra usted la faena tan asombrosa que ante un toro de Fulano hizo el gran torero mayor de Gelves? Los del partido belmontista son ya más subidos de color. Para estos señores, los hermanos Gómez son un par de titiriteros, que no saben ni vestirse de luces. ¿Qué sucederá cuando algún lector haya digerido el artículo de Belmonte? Entro, pues, en faena, aunque mi pluma tiembla, y vamos al grano.

Belmonte es, como he dicho de los otros tres toreros, un as de la baraja, y me alegraré siga siéndolo por muchos años. Ahora bien; lo que no puede discutirse es que el torero de Triana es un torero especialista, que ejecuta muy bien y emocionando unas cuantas cosas, que deberían ser secundarias. Su media verónica no tiene igual, y, desde Reverte, nadie le ha superado cuando se abre de capa para veroniquear un cornúpeto, porque se aprieta con el enemigo de un modo prodigioso, y en esta suerte levanta al público de sus asientos, ya que en ello no hay quien le aventaje. Añádase á esto sus célebres molinetes, algún pase natural alzado, otros de rodillas, y el repertorio del trianero se terminó. La muleta, por regla general, la maneja con la mano derecha, que es más fácil; pero al que no conoce los secretos del arte le emociona grandemente, y claro está que para el público inteligente pierde mérito al no realizarse con la zurda.

Si todo ello puede ejecutarse en una corrida, el espectador sale contento y satisfechísimo, quedando en su imaginación un vivo recuerdo de aquella fiesta, porque Belmonte, con su escaso repertorio, le emociona hasta la médula de los huesos; pero si por culpa de la mansedumbre del ganado ó por ser éste grande, impropio de su estatura y pocas facultades, ó otras causas, no puede Juan Belmonte desplegar su arte, el papel del torero queda relegado á segundo término, que es lo que sucede la mayoría de las veces.

Belmonte no banderilla, calidad que, si bien no es precisa—claro está—para ser matador, prepara muy bien el ánimo de los espectadores cuando el espada hace su faena de muleta, y al mismo tiempo, el artista, oyendo aún los aplausos que el público le otorga por su trabajo en el segundo tercio, se entusiasma y busca más las ocasiones de lucimiento, que no cuando se dirige al burel

con los avos de matar en medio de la mayor indiferencia de todos ó del aburrimiento que trae consigo el acto de banderillar, si ello se realiza con la monotonía de costumbre. No me explico por qué Juan Belmonte no banderillea, porque con su valentía innegable y á toda prueba, habría de ser, si aprendiera, un garapulleador tan notable como era el malogrado Antonio Reverte, que toreaba como éste, más de brazos que de piernas.

Entre los 136 toros que pasaporteó ha escuchado muchas ovaciones.

El 15 de marzo debutó en Barcelona, quedando regularmente, y el 22 mató dos toros de Guadalest, y si bien como estoqueador no hizo nada aplaudible, tuvo una gran tarde como torero, siendo ovacionadísimo. Varias veces fué muy aplaudido en la Ciudad Condal el 5 de abril, con la espada y muleta; en un toro estuvo superior con ésta y bien con aquella, oyendo pitos en otro, al que toró muy bien de capa; estuvo aún mejor con ésta en la corrida del 25 de marzo. A otro cornúpeto de Conradi lo despenó bien en la misma plaza el 30 de abril.

Cuando se presentó por primera vez este año en la plaza de Madrid, el público estuvo injusto con él, pues pidió que uno de los toros de Benjumea fuera retirado en cuanto se presentó en el redondel. El presidente accedió á la petición sin razón ninguna, porque el bicho tenía el tamaño debido, y debió ser lidiado y muerto en el redondel por Belmonte. No pudo, á pesar de estar muy valiente, tener una gran tarde. Como comentario diremos que Vicente Pastor le hizo unos quites oportunistas.

Fué á las ferias de Murcia, resultando cogido por un veragua; tenía entonces que ir á Sevilla á tomar parte en las famosas corridas que se celebran en abril, y entonces dió una gran nota de valentía. Tomó el diestro el tren para venir á Madrid á curarse, y aunque no estaba completamente restablecido, se marchó, contra la voluntad del médico, á toroar los miuras. La noticia circuló por la ciudad del Betis, y las masas populares hicieron á Juan una gran manifestación de simpatía, que se cambió por una gran ovación en la plaza, donde realizó faenas estupendas con los miureños, consolidando así la fama que tenía de gran torero.

Como nota saliente, para no relatar fecha por fecha, daremos cuenta de una gran faena que hizo en Madrid. En la tarde del 2 de mayo, con un cornúpeto de Contreras, llamado «Tallealto», ejecutó Belmonte una de las más grandes faenas que yo he presenciado, cuya labor se realizó metido entre los pitones del enemigo. Tan grandiosa fué la obra del artista, que cuando el de Triana se perfilaba para entrar á matar, pedían las masas que continuara toroando. Con la capa estuvo muy bien; con la muleta, superior á todo elogio, y con el acero, regular; pero lo realizado con la flámula valió por una temporada.

Tuvo otras famosas tardes, que sería una pesadez ir nombrando. Pamplona, Coruña, Oviedo, La Línea, Valencia (sobre todo, la tarde de los miuras), Almería, Alcabete, Bilbao, Almagro, Málaga, Barcelona.

Sin embargo, estos mismos públicos fueron testigos de desgraciadas faenas del trianero, porque en muchas de las poblaciones nombradas no fué ovacionado durante toda la tarde, sino en faenas sueltas. A Córdoba fué y no logró gustar en ningún toro, no pudiendo ejecutar su corto repertorio. Vitoria fué otra capital donde la suerte le fué completamente contraria; tanto es así, que fué agredido con almohadillazos, cosa que también le pasó en Santander, á pesar de ser el ganado de Sallito. También, según he leído en *Toros y toreros en 1914*, recibió muestras muy gráficas de desagrado toroando en Valladolid ganado de Trespalacios. Allí fué con gran cartel que defraudó las esperanzas de los aficionados; tan es así, que no volvió á presentarse en aquel ruedo, á pesar de ser muy amigo de aquella Empresa.

Sus mayores ovaciones las logra como torero, siendo deficiente como estoqueador. Sus frecuentes percances en nada amenguan su valor, y aunque en el presente año sufrió muchas cogidas, tuvo la suerte, que muy de veras le deseo continúe, de que aquellas no revistieran gravedad.

El año que viene es de suponer que continúe en su puesto, y la afición madrileña, entre la cual tiene muchos partidarios, desea verlo toroar un par de corridas con Joselito, y ver si se vuelven á repetir aquellas corridas famosas de dos matadores (más lucidas que las de tres) en que Lagartijo y Frascuelo dejaron nombre imperecedero. Año hubo en que ambos maestros, en noble competencia, toroaron catorce corridas juntos.

Antes de terminarse la última temporada, cuando ya se tenía desde hace tiempo la contrata de Joselito para toroar dos corridas con Belmonte, un accidente sufrido por éste en la plaza de Sevilla fué causa de que no se pudiera esto conseguir. El año que viene es de suponer que se organizará este espectáculo que tanto anhela la afición.

Belmonte será el año que viene otro de los toreros discutidos por las Empresas, y sumará un buen número de corridas.

#### Una novillada.

En Córdoba, y organizada por una Empresa particular, se verificará en breve una novillada, lidiándose ganado de D. Eduardo Miura.

Serán espadas en aquella función Alvarito de Córdoba, Alé, y probablemente el nuevo novillero sevillano el Andaluz.

P. ALVAREZ

**AGUA DE VILLAZA**  
UNICA PARA MESA, infalible para las afecciones de estómago e intestinos.

## DE ACTUALIDAD

### Nacionalización económica

III

Inglaterra, que es nación admirablemente constituida para todas las operaciones comerciales, y donde la iniciativa privada, vigorosa y fuerte, satisface por sí misma sus necesidades financieras y económicas, merced á una organización bancaria formidable, á cuyo frente está el Banco de Inglaterra, y que cuenta con instituciones especiales para el crédito industrial, como los *trust warrants banks*, es una de las naciones que más ha hecho desde el principio de la guerra para mantener en lo posible la normalidad de su vida económica.

Comenzó en 2, 3 y 6 de agosto, concediendo las moratorias y haciéndolas objeto de distintas disposiciones—las últimas han sido adoptadas en 3 y 30 de septiembre—encaminadas á ampliar el concepto de ellas en las liquidaciones de letras, cheques ó pagarés expedidos antes del 4 de agosto, que no se apliquen á pagos de jornales ó sueldos, de impuestos, de intereses de acciones y obligaciones, de depósitos, de pensiones del Estado, de accidentes del trabajo, de seguros y otros análogos. Las prórrogas de esos pagos devengan intereses iguales al descuento del Banco de Inglaterra.

Simultáneamente ha autorizado la emisión, por mediación del Banco de Inglaterra, de bonos del Tesoro ó órdenes postales, nominativas ó no, pagables en oro al portador por valor de libras una y de 10 chelines, respectivamente, y hasta un límite máximo de un 20 por 100 del importe del activo (depósitos y cuentas corrientes) de los Bancos y banqueros que soliciten dichos bonos para atender á sus necesidades comerciales.

Además, en 5 de septiembre el Banco de Inglaterra acordó hacer anticipos sobre letras giradas antes de la moratoria, con un 2 por 100 sobre el tipo de descuento del Banco, manteniendo dichos anticipos hasta un año después de la terminación de la guerra.

Los Bancos particulares han acordado, por su parte, con la cooperación del Banco de Inglaterra y del Gobierno, adelantar á sus clientes, en condiciones iguales á las del Banco de Inglaterra, las cantidades necesarias para el pago de los giros inexcusables, á fin de hacer frente á sus negociaciones, y muy especialmente á la exportación é importación del Reino Unido. Además, en 31 de octubre, y con objeto de evitar las liquidaciones forzadas de operaciones de Bolsa, el Gobierno ha concertado con el Banco de Inglaterra que anticipe el 60 por 100 sobre los valores comprometidos en operaciones de Bolsa no liquidadas antes del 29 de julio del corriente año, á la cotización de este día. Todo ello aplicable sólo á las peticiones que se formulen antes del 31 de marzo de 1915, tanto al Banco de Inglaterra como al Tesoro.

Estos anticipos no son forzosamente reintegrables hasta un año después de firmada la paz, y devengan un interés de un 1 por 100 más que el descuento del Banco el día de la operación, siendo el 5 por 100 el máximo de este interés.

Tampoco ha estado remiso el Banco de Inglaterra en sus auxilios á los cuentacorrentistas, y durante el último mes ha aumentado su cartera por concepto de anticipos y cuentas de crédito á los particulares en más de dos millones de libras esterlinas.

Por último, en 3 de noviembre se creó un Comité, formado por representantes del Tesoro, del Banco de Inglaterra, de los Bancos conjuntos y de la Asociación de Cámaras de Comercio del Reino Unido, para anticipar fondos á los exportadores solventes que, efecto de las circunstancias actuales, no han podido hacer efectivas letras en el Extranjero ó en las colonias.

Estos anticipos, que permiten que los industriales y comerciantes puedan continuar sus negocios, manteniendo así, en lo que cabe, la normalidad del comercio y de la industria, no podrán exceder del 50 por 100 de los giros ó letras; serán renovables total ó parcialmente cada seis meses hasta un año después de la conclusión de la guerra, y devengarán una cuota de aceptación del descuento del valor comercial en el Banco que lo verifique de 5 chelines por 100, y á más una comisión de un 1 por 100 por cada renovación. De los quebrantos que estas operaciones irroguen á los Bancos federados, el 75 por 100 será soportado por la Hacienda y el 25 por 100 quedará á cargo del Banco que haya hecho el descuento.

En otro sentido, y en relación ya más directa con las necesidades de la guerra, el Banco de Inglaterra, para facilitar el empréstito de 8.250 millones de francos, ha hecho á los suscriptores solventes anticipos hasta el año 1918 por el 95 por 100 del valor nominal de su suscripción, con un 1 por 100 de rebaja en el tipo del descuento. ¿Cabe ejercitar el crédito con mayor amplitud?

A nuestro juicio, aún le supera Alemania, en el orden mercantil é industrial, sobre todo en el procedimiento empleado, que guarda gran analogía con el seguido en Austria-Hungría y el adoptado en la neutral Suiza.

### DIPUTACION PROVINCIAL

El sábado próximo celebrará sesión este Centro provincial.

—El precioso estandarte hecho en el Colegio de la Paz, que la Diputación regala á la colonia castellana en la Habana, hallase expuesto en un establecimiento de la Carrera de San Jerónimo.

—El intendente del Palacio, marqués de Borja, ha dirigido al Sr. ministro de Hacienda carta al presidente de la Diputación, señor Don Antonio Martínez de Irujo, en la que le dice que había que vencer en Aranjuez para

trasladar los asilados del Hospicio á dicho real sitio, interin el nuevo Establecimiento se construye, han sido orilladas, en virtud del interés que en el asunto ha demostrado S. M. el Rey, escuchando la súplica del expresidente de la Diputación.

—Probablemente, después de la próxima sesión que la Diputación celebre, no habrá otra hasta después de la Pascua de Reyes.

—Continúan ingresando en el departamento de observación de dementes en el Hospital provincial bastantes alienados, calculándose por término medio el ingreso en unos veinte al mes.

—Hoy ha sido recibida por el presidente de la Diputación provincial, Sr. Díaz Agero, una Comisión del Centro Instructivo y protector de Ciegos, encargada de entregarle un cuadro, como homenaje por la visita que el mes pasado hizo á dicha Institución benéfica.

También le entregaron el nombramiento de socio honorario de tan humanitario Centro.

La Comisión, compuesta de los Sres. Reverter, Moraleda y Díaz, salió altamente complacida de las atenciones que con ella tuvo el Sr. Díaz Agero.

### TEATRO REAL

#### «PARSIFAL»

Cómo se hará la representación en esta temporada.

Según se ha anunciado, pasado mañana sábado 12, se verificará la primera representación en esta temporada de *Parsifal*, la portentosa creación de Wagner, que en el pasado año alcanzó tan enorme éxito.

Al sólo anuncio de *Parsifal* se han apresurado á acudir á la contaduría de este teatro considerable número de admiradores del genio wagneriano y de esta prodigiosa obra á adquirir localidades para el sábado. Los encargos hechos en contaduría aseguran un lleno inusitado, no sólo en esta primera audición, sino también en las sucesivas, para las que igualmente se han recibido muchos encargos.

A petición de gran número de abonados y de *habitues* al teatro Real, que encuentran molesto abandonar el teatro después del primer acto de *Parsifal* para volver de nuevo por la noche, la Empresa ha acordado dar la representación sin este gran intervalo, comenzando á las ocho y cuarto de la noche, para terminar á las doce y media.

Una dificultad de importancia se oponía á esto, y consistía en el tiempo que había que emplear en desarrollar y montar de nuevo para el tercer acto el gran panorama y que obligaba á que uno de los extractos durara justamente una hora y quince minutos. La Empresa, después de oír la opinión de los técnicos, ha decidido, para evitar á los espectadores esa molesta espera de tanta duración de un extracto, suprimir el panorama en marcha del tercer acto, sustituyéndole por una simple mutación.

Como esto no afecta en nada al interés ni á la grandiosidad de la obra, ni mucho menos constituye una falta de respeto á la idea del glorioso autor de *Parsifal*, sino que se hace para comodidad del público, la Empresa cree haber interpretado de este modo los deseos repetidamente expresados por muchos asiduos concurrentes al teatro. En vista de todo lo expuesto, la representación de *Parsifal* no se suspenderá ni dividirá en dos partes, sino que tendrá lugar sin otra interrupción que los necesarios intervalos que se derivan de la división de la obra en tres actos.

#### El maestro Mancinelli, «Parsifal».

El eminente maestro Mancinelli ha dirigido y dirige los ensayos de *Parsifal* con actividad y entusiasmo admirables. Es absolutamente ocioso analizar de antemano la labor del insigne Mancinelli. Sus altos prestigios, su talento y su autoridad al frente de la magnífica orquesta del Real no necesitan alabanzas.

Además, el maestro Mancinelli, que aúna los eminentes méritos citados, el especialismo de ser el admirable intérprete de Wagner, ofrece con su magistral batuta al público todas las sublimidades de esta obra inmortal.

#### El reparto.

Ya son conocidos del público madrileño, que los ha ovacionado con entusiasmo, los artistas que interpretarán *Parsifal*.

El reparto es el siguiente:  
Kundry, Srta. Schubert; Parsifal, Sr. Vaccari; Gurnemanz, Sr. Mansueto; Anfortas, Sr. Segura Tallien; Klingsor, Sr. Vittorio; Escuderos, Srta. Béjar y Guardia; Caballeros, Sres. Cortés, Moreno Cid, Tanci y Villuendas.

Flores: Srta. Aceña, Roldán, Béjar, García Conde, Nieto y Raul.

Dirigirá la orquesta el maestro Mancinelli.

### SECCIÓN OFICIAL

#### LA «GACETA»

##### Sumario.

HACIENDA.—Real decreto relativo al nombramiento del personal de Hacienda en la Administración del Protectorado de España en Marruecos.

GUERRA.—Real orden circular dispensando de la presentación del certificado de aptitud que previene el art. 278 de la ley de Reclutamiento á los mozos del reemplazo del año actual acogidos á los beneficios de la reducción del servicio en filas, con exclusión de los analfabetos que, por su condición de tales, carecen de dicho derecho.

HACIENDA.—Real orden declarando exentos del impuesto sobre los bienes de las personas jurídicas los pertenecientes á la Casa de Caridad y Beneficencia de Santiago y San Juan, establecida en Alfaro.

—Otra modificando la nota 13 del Arancel

vigente, respecto á lo que debe entenderse por tochos.

—Otra disponiendo que la raíz de maníoc adeude por la partida 629 del Arancel vigente, con la prohibición absoluta de que se destine á la obtención del alcohol.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes nombrando profesores numerarios de Pedagogía y su Historia y Rudimentos de Derecho y Legislación escolar de las Escuelas Normales de Maestros de Alcabete, Almería, Cádiz y Guadalupe, á don Prudencio Vidal y Jiménez, D. Domingo Lozano Martínez, D. Joaquín Navarro y Rodríguez y D. Felipe Ortega y Somolinos, respectivamente.

FOMENTO.—Real orden aprobando las tarifas de máxima percepción para pasajeros y mercancías presentadas por la Compañía La Marítima para el año 1915 con las modificaciones que se publican.

—Otra disponiendo se convoque á oposiciones para proveer una plaza de jefe de negociado de tercera clase, vacante en la secretaría de este ministerio.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Estado*.—Subsecretaría.—Sección de política.—Continuación de las disposiciones extranjeras sobre moratorias, dictadas con motivo de la guerra actual.

GUERRA.—Continuación del reglamento de instrucciones para la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército de 27 de febrero de 1912.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Disponiendo se publique en este periódico oficial la lista de aspirantes á las oposiciones para proveer en turno de auxiliares la cátedra de Latín del Instituto de Soria.

### CONSEJO DE MINISTROS

#### A LA ENTRADA

En la Presidencia se han reunido los ministros, á las once de la mañana, para celebrar Consejo.

El general Miranda manifestó á la entrada que no llevaba ningún asunto al Consejo.

Hablando de su salud dijo que le habían probado bien los días que estuvo en Málaga, pero que no se encontraba totalmente restablecido.

El ministro de Instrucción pública confirmó que hoy comenzaría á discutirse en el Congreso el presupuesto de su departamento, y que creía duraría el debate sobre el mismo varios días.

El Sr. Sánchez Guerra se proponía someter á la aprobación de sus compañeros un expediente introduciendo algunas modificaciones en la construcción de la Casa de Correos de Madrid, dentro de las cifras del presupuesto.

El ministro de Hacienda llevaba al Consejo la distribución de fondos del mes.

El Sr. Ugarte se limitó á consignar su satisfacción por haber quedado aprobado su presupuesto en el Congreso, recordando que se han invertido en su discusión trece sesiones.

El ministro de la Guerra llevaba varios expedientes que no detalló á los periodistas.

El ministro de Estado dijo que el Gobierno de Inglaterra, atendiendo á las indicaciones del de España, había dado órdenes anoche á Gibraltar para que fuese puesto en libertad el transatlántico *León XIII*, con el cargamento que llevaba cuando fué detenido por un crucero inglés al entrar en el puerto de Lisboa.

#### A LA SALIDA

El Consejo terminó á la una de la tarde.

El Sr. Dato facilitó la referencia de lo ocurrido en la reunión de ministros.

Manifestó que se habían ocupado del programa parlamentario sobre la base de las manifestaciones que hizo ayer el Sr. Corominas, y supone que sobre ese programa versará la interpelación que el Sr. Cambó habrá de exponer mañana, por tener que asistir hoy el Presidente del Consejo al Senado.

Se aprobó la distribución de fondos del mes.

El ministro de Estado dió cuenta de haber sido atendida por el Gobierno inglés la reclamación de España con motivo de la detención del transatlántico «León XIII», y anunciando que dicho Gobierno daba órdenes, por telegrafía sin hilos, para que dicho barco pudiese continuar á su destino.

Dió cuenta el Sr. Dato de la visita que le había hecho una Comisión de San Sebastián interesándose la construcción de un camino hacia el antiguo castillo de aquella población.

Los comisionados guipuzcoanos visitaron al ministro de la Guerra con el mismo objeto.

El Consejo acordó remitir este asunto á una ponencia, formada por los ministros de la Guerra, Fomento y Hacienda, y habilitar los medios rápidos para la construcción de ese camino, cuyo coste será de unas 500.000 pesetas, que abonará el Municipio de San Sebastián.

Se aprobó también un decreto de la Presidencia, dictando reglas para la preparación de un proyecto de ley sobre adquisición, construcción y reforma de edificios con destino á servicios públicos.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de que por haber mejorado el estado sanitario de Barcelona se ha suprimido el parte diario.

También se aprobó un expediente de Gobernación sobre modificaciones en el presupuesto de la nueva Casa de Correos de Madrid.

El ministro de Estado dió cuenta de haber repartido á los señores senadores el Libro Rojo acerca del Convenio de Derecho marítimo, celebrado en Londres en 1907.

### Transportes de mercancías

desde las estaciones férreas de Atocha, Príncipe Pío y Delicias á domicilio.

Agencia Sursual, calle Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

Oficinas auxiliares, estación Atocha. Teléfono 806. Estación Príncipe Pío. Teléfono 801.

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

**LA SESION**  
A las cuatro menos cuarto ocupa la presidencia el general Azcárraga y comienza la sesión.  
Regular concurrencia de senadores en los escaños.  
En el banco azul, los ministros de Marina y de Fomento.  
Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

**Ruegos e interpellaciones.**  
El Sr. MORAL ruega al ministro de Fomento que se sirva ordenar imprimir y repartir la memoria acerca de la inspección realizada por el ingeniero Sr. Garcini en las obras del canal de Aragón y Cataluña.  
El ministro de FOMENTO hace constar que ese expediente es de carácter privado; que es un informe de orden interior del ministerio, y hasta cierto punto no considera procedente su publicidad; pero procurará en lo que se pueda complacer al senador, si bien se reserva para una contestación categórica.  
El Sr. MORAL dice que desde el momento en que el expediente ha sido remitido a la Cámara, es de dominio público.  
El ministro de FOMENTO considera que no es dar publicidad a un expediente que lo puerle en conocimiento de los senadores que lo desean.

**ORDEN DEL DIA**  
Se aprueba el dictamen de la Comisión mixta acerca del capítulo 13 del presupuesto de gastos del ministerio de Marina.  
Sin discusión se aprueba el dictamen sobre el proyecto de ley comprendido a las clases de tropa de los Cuerpos de Intendencia y Sanidad Militar en los preceptos de la ley de 15 de julio de 1912, y aplicando éstos en determinadas condiciones a los maestros de banda y los músicos de primera y segunda clase del Ejército.  
Es aprobado sin debate el dictamen nuevamente redactado por la Comisión sobre el proyecto de ley concediendo los beneficios del Montepío militar a los músicos mayores del Ejército.  
Se pone a discusión el dictamen acerca del proyecto de ley modificando la de 25 de diciembre de 1912, dictada con objeto de obtener recursos para la terminación del plan de obras de mejora del puerto de Sevilla.  
El Sr. MAESTRE hace algunas observaciones acerca del modo de emitir las obligaciones.  
El Sr. PALOMO contesta que no ha determinado el Sr. Maestre lo que desea que parezca se refiere al artículo 6.º y no a la totalidad. Añade que el dictamen está dado de acuerdo con el ministro de Fomento y según el deseo de la Junta de Obras del Puerto de Sevilla.  
El Sr. MAESTRE rectifica, diciendo que esta ley podrá hacerse extensiva a otros puertos que tienen análogas concesiones, y que todas las Juntas se rijan por la misma ley, sin excepciones, en cuanto tengan obligaciones emitidas, y que sean autorizadas para que se coticen como valores ó efectos públicos.  
El ministro de FOMENTO recoge concretando, el deseo del Sr. Maestre, haciendo extensivos a las láminas de obligaciones de Juntas de Obras del Puerto, emitidas por autorización gubernativa, lo que se autoriza por esta ley especial.  
Considera que, teniendo en cuenta el artículo 3.º de la ley de Contabilidad, no ve medio para que se consideren como valores públicos esas obligaciones emitidas por las Juntas de obras del puerto, en virtud de autorización administrativa, para los efectos de que se consideren garantía en las fianzas para las subastas de contratación de obras públicas.  
El Sr. MAESTRE considera razonado lo que dice el ministro; pero si por una ley se puede dar á esas obligaciones validez para que sirvan de garantía en obras públicas, hágase la ley, por lo que ruega se suspenda la discusión para permitirle dar forma reglamentaria á su enmienda.  
El ministro de FOMENTO reitera que en la ley de Contabilidad se expresa de modo terminante la clase de valores admitidos en las fianzas para garantizar la contratación de obras públicas; de modo que el acceder á los deseos del Sr. Maestre sería modificar el espíritu de la ley de Contabilidad, y no es asunto de tal importancia que requiera ahora se modifique dicha ley.  
El Sr. MAESTRE insiste en que si á las obligaciones de tres Juntas de obras de puertos se les ha concedido consideración de efectos públicos, se conceda á todas las demás de España.  
El ministro de FOMENTO hace una clara explicación de Derecho, para demostrar que los valores emitidos conforme á una autorización legislativa, por ley aprobada en Cortes, tienen el carácter de efectos públicos; pero cuando emana de una autorización ministerial, que se limita á lo referente á facilitar el desenvolvimiento en su régimen interior de esas Juntas de Obras de puerto, no se les puede dar el carácter de efectos públicos á las obligaciones que se emitan en virtud de aquella autorización.  
El Sr. MAESTRE y el ministro de FOMENTO rectifican nuevamente.  
El Sr. PALOMO también rectifica, insistiendo en que no se puede estar modificando todos los días la legislación y los Códigos de Comercio y Penal. Declara que únicamente están autorizadas las Juntas de Obras de los puertos de Ceuta, Melilla, Cádiz y Sevilla.  
Considera que puede retirarse el dictamen; pero para discutirlo en próxima sesión, pues es urgente.  
El PRESIDENTE, en vista del deseo del Sr. Maestre, y de que ni el ministro, ni la Comisión se oponen, suspende la discusión hasta la sesión próxima.

## EN EL CONGRESO

### LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión á las tres de la tarde.  
En el banco azul, los ministros de la Gobernación, Guerra e Instrucción pública.  
**Castigo de un coronel.**  
El Sr. DE LA MORA (D. C.) recuerda que hace días pidió al ministro de la Guerra el expediente formado al marqués de Unza del Valle, en virtud del cual le fué impuesto un castigo.  
Como dicho expediente no ha venido á la Cámara, dice que hablará apoyándose en versiones e informes que él estima verídicos.  
Dice que, á juicio suyo, en la información abierta para imponer castigo al referido coronel se han cometido varias inexactitudes, y éstas han dado motivo á que el referido coronel solicite el retiro.  
El ministro de la GUERRA dice que el capitán general de la región fué extremadamente benigno con ese jefe y los oficiales que asistieron á un mitin maurista.  
Acepta la responsabilidad del castigo impuesto á los militares que asistieron á dicho acto político.  
Cree que al Ejército debe por completo separarse de la política, pues no puede tolerarse que asistan á un mitin maurista y se les prohíba concurrir á uno republicano.  
Si á los militares se les permitiese asistir á los mítines políticos, se podría dar el caso de que cuando algunos no estuviesen conformes con los oradores y protestasen de éstos, los señores que ocupasen las mesas de aquellos serían los primeros en protestar de la asistencia de los militares.  
Lee varias circulares de antiguos y prestigiosos ministros de la Guerra, en las cuales se prohíbe la concurrencia de los militares á dichos mítines.  
También lee el artículo del Código de Justicia militar que trata de este asunto, y que condena á los militares á la pena de dos á seis meses de arresto militar ó á la suspensión del empleo.  
Justifica que á los coroneles que asistieron al acto se les impusiera más castigo que á los demás militares que les acompañaban, porque es práctica en el Ejército que la pena debe agravarse en relación con la categoría de los encargados de dar ejemplo.  
Lamenta la resolución del Sr. Unza del Valle, pues es testigo el Sr. Galarza de que el ministro trataba de aplazar la resolución de la petición del retiro; pero sin duda dicho coronel ha encontrado mayor compensación en la jubilación por sus servicios políticos que en los militares.  
El Sr. DE LA MORA (D. César) rectifica, insistiendo en sus censuras á la autoridad militar que, sin oír á dicho coronel, le ha castigado.  
Cita diversos artículos del Código de Justicia militar para demostrar que ha debido instruirse un expediente y que no ha debido darse por terminado aquél sin oír al interesado.  
Añade que ha concurrido á mítines republicanos, carlistas y monárquicos, y en todos ha visto militares.  
Censura el rigorismo actual; cree debe tenerse más tolerancia, ó, en otro caso, aplicar el Código con rigor siempre y para todos, pues la disciplina es un fin, no debe ser un medio.  
El ministro de la GUERRA contesta que no ha tenido conocimiento de lo manifestado por el Sr. Mora, pues le repugna poner Policía á los militares.  
Entiende que no tenía autoridad para castigar á unos soldados que asistieron á un banquete en Barcelona, de no haber tenido el precedente del castigo á jefes y oficiales por actos análogos.  
El Sr. GALARZA comienza diciendo que el marqués de Unza del Valle asistió al mitin

insesperadamente, pues encontrándose en Victoria fué invitado por varios amigos á concurrir al acto.  
Compara el castigo impuesto al referido coronel, con los sufridos por otros militares de la misma graduación y un superior, para deducir que la autoridad militar se ensaña con aquél.  
Recuerda que el mencionado coronel no asistió al banquete que se celebraba en la noche del mismo día, y que si apareció su nombre en algún periódico como asistente al acto, fué por equivocación.  
También recuerda que pretendió ver al ministro de la Guerra y no le fué posible.  
El ministro de la GUERRA insiste en lo manifestado anteriormente, añadiendo que no tiene disculpa el que un coronel asista por inexperiencia á un acto político, y que el día en que se repita esta falta la castigará de la misma manera.  
Los Sres. GARCIA SANCHEZ y CRESPO DE LARA formulan varios ruegos.  
**Las zonas neutrales.**  
El Sr. COROMINAS comienza diciendo que esta cuestión de las zonas neutrales no es nueva en España ni en su Parlamento.  
Hace historia del asunto á partir del año 1900. Se dictó una real orden mandando delimitar la zona neutral de Barcelona.  
Después de otros hechos pertinentes al asunto, cita un proyecto de ley presentado por el Sr. González Besada al Parlamento.  
Un proyecto relativo á todo el litoral de España se aprobó en el Congreso y pasó al Senado.  
El problema afecta á todas las provincias del litoral, aunque no sean catalanas.  
Pero el asunto de las zonas neutrales no deriva actualmente sino de las circunstancias excepcionales creadas por la guerra. No es preciso, pues, aducir precedentes legislativos.  
Conviene que España esté preparada para todas las contingencias económicas.  
Enumera las medidas análogas adoptadas por otras naciones mediterráneas.  
España vive bajo un régimen arancelario esencialmente proteccionista, y es preciso que se modifique para que Barcelona pueda hacer frente á la competencia económica de los otros puertos extranjeros importantes, situados en el Mediterráneo. (Rumores.)  
(Varios diputados piden la palabra.)  
Por estas razones venimos aquí á plantear el problema abiertamente.  
Por virtud de este sistema de las zonas neutrales, puertos francos y demás medidas semejantes, las industrias del interior de todos los países han progresado rápidamente.  
Así ocurriría en España, por lo cual, nosotros pedimos el bienestar de la Agricultura, á la vez que los medios para que las provincias del litoral puedan soportar la competencia económica.  
A vueltas de algunas consideraciones acerca de las funciones del Gobierno y las prerrogativas del Parlamento, amenaza con la obstrucción si el Gobierno no hace declaraciones categóricas.  
Desea que el Gobierno diga si está dispuesto á perder su vida ministerial, en relación con este proyecto de ley. (Grandes risas y rumores.)  
Después, el Sr. Corominas asegura que sus palabras no envuelven coacción, porque la práctica del derecho no puede significar coacción de ningún género.  
El Presidente del CONSEJO contesta concretamente.  
Declara que antes de que los diputados catalanes hicieran cerca del Gobierno ninguna gestión en favor de las zonas neutrales ni de los puertos francos, el Gobierno se adelantó á establecer un depósito franco en el puerto de Cádiz.  
Y los diputados catalanes no debían considerar muy urgente su petición de las zonas neutrales, cuando hasta hace muy poco, y ya llevamos más de cuatro meses de guerra europea, no habían hecho gran hincapié en el asunto que hoy quieren hacer cuestión de vida ó muerte.  
Si el Sr. Corominas se hubiera tomado la molestia de leer las notas oficiosas de los dos últimos Consejos de ministros, habría estimado impropio su pregunta.  
El Gobierno tiene ante todo el deber constitucional de aprobar los presupuestos y no puede hipotecar ese deber ante ningún proyecto de carácter económico distinto de los presupuestos. (Muy bien, muy bien.)  
El Gobierno ha declarado repetidamente que el ministro de Hacienda es ponente de un proyecto de ley de carácter económico que el Gobierno ha prometido.  
Enérgicamente rechaza las amenazas del Sr. Corominas, porque el Sr. Corominas quería nada menos que el Gobierno trajese al Parlamento un proyecto de depósitos francos, que se discutiese, deteniendo la discusión de los presupuestos, y que hiciese coacción en la mayoría para que la aprobación estuviese descontada. (Muy bien; aplausos.)  
¿Añade iríamos á parar por ese camino, Sr. Corominas? ¿Cuándo Gobierno alguno ha podido aceptar semejante teoría? (Aplausos.)  
No. El programa del Gobierno es éste: aprobar los presupuestos; traer varios proyectos de ley de carácter económico; elegir las Comisiones parlamentarias que estudien, dictaminen y discutan esos proyectos, abriendo las oportunas informaciones, porque estos proyectos, Sr. Corominas, son de los que exigen oír á todos los interesados en ellos.  
Mientras esas informaciones se verifiquen podrán descansar las Cámaras, si coincidiere la fecha con las fiestas de Pascuas.  
Declara que, de todos modos, la aprobación de los presupuestos no podrá demorarse más allá del 31 de diciembre.  
Hace observar al Sr. Corominas que, ante el anuncio de las peticiones de zonas neutrales y depósitos francos, se han soliviantado muchas provincias.  
No puede aceptar el Gobierno ninguna interpellación sobre este asunto mientras no tenga estado parlamentario.  
Por último, hace presente que si la aprobación de los presupuestos se demorase hasta el plazo del 31 de diciembre, sufriría retraso

la presentación de los proyectos de carácter económico; pero la culpa no sería ciertamente del Gobierno. (Muy bien. Aplausos.)  
Rectifica el Sr. COROMINAS, insistiendo en que el Gobierno debe concretar más su programa parlamentario.  
El Presidente del CONSEJO: ¿Qué quiere el Sr. Corominas que le diga más?  
El Gobierno tendrá abierto el Parlamento sine die.  
Si los presupuestos se aprueban rápidamente, presentados los proyectos de ley de carácter económico, pedirá al presidente de la Cámara una vacación de quince días, tres semanas, un plazo prudente, pues confía en la discreción, en la sabiduría, en el patriotismo y sentido político del Parlamento español, para que pueda ser el auxiliar más eficaz de la obra del Gobierno en las anormales circunstancias presentes. (Muy bien.)  
(El Sr. Cambó pide la palabra.)  
El Presidente de la CAMARA pronuncia breves, pero expresivas y elocuentes palabras, para hacer presente al Sr. Cambó que tienen pedida la palabra muchos señores diputados; que se trata de una pregunta, por lo cual el debate sería irregular; pero además advierte el peligro que podría resultar de una discusión extemporánea, que sólo podría traer la consecuencia de predisponer los ánimos para dificultar la obra del Gobierno. (Muy bien; muy bien.)  
El Sr. CAMBO, respetando las palabras del Presidente, anuncia una interpellación de carácter económico, encaminada á fijar la situación del Gobierno y de las oposiciones en este asunto.  
El Sr. PELAYO renuncia á la palabra por ahora, ateniéndose á las advertencias del Presidente de la Cámara.  
El señor marqués de ARLANZA pronuncia breves palabras que no se oyen desde la tribuna por el ruido de la Cámara.  
El PRESIDENTE le ruega que aplace su discurso hasta que se explique la interpellación del Sr. Cambó.  
Anuncia que la Mesa se pondrá de acuerdo con el Gobierno para fijar el día en que la interpellación haya de ser explanada.

### ORDEN DEL DIA

Pasa el Congreso á reunirse en Secciones. Se reanuda la sesión.  
**Presupuestos.**  
Continúa la discusión del Fomento.  
El Sr. ARGUELLES contesta al Sr. Chapaprieta, en nombre de la Comisión.  
Defiende las primas á la navegación, explicando los propósitos de la ley de Comunicaciones marítimas.  
Enumera las ventajas obtenidas en la exportación e importación por medio de esta ley.  
Asimismo encuentra muy digno de elogio el resultado obtenido por medio de la ley en el fomento de nuestra Marina mercante.  
Porque decía el Sr. Chapaprieta que solamente se ha conseguido un aumento de un 1 por 100 al año, á pesar de los millones gastados en primas á la construcción. ¿Y le parece poco al Sr. Chapaprieta?  
Defiende el impuesto de tonelaje, y recuerda la célebre discusión que originó este asunto hace años.  
El Sr. GASSET interviene, en nombre de la minoría liberal, para combatir la partida para subvencionar las comunicaciones marítimas.  
Recuerda que siendo ministro llevó á Consejo de ministros un proyecto de ley modificando la ley vigente.  
Desde el Gobierno, y siempre, he combatido las subvenciones para primas á la construcción y á la navegación.  
Es preciso ir á la modificación de la ley, porque no puede subsistir el actual estado de cosas.  
Pone de relieve el elocuente y documentado discurso del Sr. Chapaprieta, y demuestra que el Gobierno debe ser el primer interesado en que no subsista durante dos años más, ya que los presupuestos de hecho son biennales, la enorme consignación de cerca de 28 millones con el objeto de subvencionar á la navegación.  
Recuerda la negativa de la Cámara ante las poderosas razones expuestas por el Sr. La Cierva y otros, que aconsejaban dedicar cantidades considerables á obras en la provincia de Murcia y otras muchas muy necesitadas.  
¿Con qué derecho se negaban aquellas cantidades sosteniendo estas subvenciones?  
Aquí se da el caso, señores diputados, de que se concedan primas á los buques por traer á España el carbón inglés, con grave perjuicio del carbón español.  
Termina manifestando que el hecho de sostener esta subvención acusa una tremenda debilidad por parte del Gobierno.  
El Sr. AZCARATE combate también esta partida.  
Demuestra con números que de los 15 millones á que se dijo que ascenderían los gastos de esta ley, se ha llegado ya á 29.  
De 71 Compañías navieras que existen en España, según el Sr. Azcárate, las subvencionadas con algo que merezca la pena no pasan de cuatro.  
De los millones para la navegación se destinan á la Transatlántica más de 9.600.000 pesetas.  
Después, en virtud de los datos que lee, pide que se suprima toda la consignación para primas.  
El ministro de FOMENTO comienza preguntando si la ley es buena ó es mala.  
Cree que éste es el problema que debe discutirse sin apasionamientos, á fin de llegar á conclusiones que redunden en bien del interés público.  
Recuerda cómo nació la ley, que obedeció á la baja de nuestro comercio exterior y á la escasa importancia de nuestra Marina mercante.  
El comercio marítimo es imprescindible en toda nación, y buena prueba es que á la hora presente estoy recibiendo continuas excitaciones para que cree nuevas líneas de comunicaciones marítimas subvencionadas por el Estado, amparadas por el Estado.  
¿Que quiere decir esto?  
Que en el país se siente imperiosamente la necesidad del comercio marítimo.

### ORDEN DEL DIA

### Presupuestos.

Porque no consiste todo en combatir una ley en conjunto. Es preciso estudiar todos los aspectos para deducir la bondad ó maldad de la ley.  
Lee los datos oficiales referentes al tonelaje de los buques construidos en España al amparo de esta ley, como igualmente los relativos al aumento de las toneladas de mercancías transportadas con bandera nacional y separadamente de las importadas y exportadas con bandera extranjera.  
De estos datos deduce el señor ministro de Fomento la bondad de la ley.  
Parece extraño que el Sr. Chapaprieta hablara sólo de la cuantía de las primas á la navegación por tonelada y no dijera nada de las millas recorridas.  
Porque resulta muy cómodo discutir diciendo: Las primas á la Transatlántica han llegado hasta 141 pesetas por tonelada, y no decir por cuántas millas recorridas.  
Mientras la ley no se derogue, el ministro tiene el deber de aplicarla, porque la ley misma le obliga.  
El Sr. GASSET: Aquí no se discute la conducta de su señoría, sino la ineficacia de la ley, que es preciso modificar.  
El ministro de FOMENTO cree que debe ser modificada, pero no es éste el momento oportuno.  
Con minuciosidad explica las gestiones hechas por él cerca de todas las Compañías de navegación para prevenir los daños deducidos del actual conflicto europeo.  
Trata luego de la sindicación, defendiéndola, porque permite luchar á los buques españoles en el extranjero.  
El Sr. GASSET: Con daño evidente del comercio español.  
El ministro de FOMENTO: No; porque desde el momento que la sindicación se extiende á todo el país, no puede resultar perjuicio.  
El Sr. GASSET: ¿No ve S. S. que se encarecen los fletes?  
El ministro de FOMENTO continúa asegurando que la ley ha cumplido su fin y que ha dado resultados.  
Mientras otra cosa no se demuestre...  
El conde de ROMANONES: ¿Pero todavía no está demostrado?  
El Sr. AZCARATE trata de convencer al ministro de Fomento de que no debe tranquilizarle la idea de que muchos piden vivir al amparo del Estado.  
Lee datos que califica de vergonzosos.  
Respecto á los ofrecimientos de la Transatlántica, dice: «Obras son amores y no buenas razones».  
Dice S. S. que no se puede hacer la rebaja que yo pido, porque están ya hechas las declaraciones, y yo replico: «Pues que se queden con las declaraciones en el bolsillo».  
El Presidente del CONSEJO pregunta al Sr. Azcárate si cree oportuno el momento de discutir el presupuesto para modificar la ley de Comunicaciones marítimas.  
Recuerda que la ley se aprobó, á petición de muchos, después de seis meses de discusión.  
Si la ley no es conveniente al interés público, procede que el Gobierno traiga un proyecto de ley modificándola; pero no en este momento.  
Lo que no puede hacerse es desacreditar una ley, sin poder modificarla.  
Tampoco se puede rebajar la consignación, porque representa el cumplimiento de la ley.  
No puede acceder á lo pedido por el señor Azcárate, porque sería convertir el Parlamento en convención.  
El Sr. AZCARATE insiste en que la ley no se ha hecho para gastar en ella 29 millones.  
El Presidente del CONSEJO: Conformes en que es preciso cortar los abusos, si existen, y en que no es preciso acceder ahora á la reforma de la ley.  
El conde de ROMANONES, después de poner de manifiesto que el Sr. Chapaprieta ha puesto de relieve los perjuicios de la ley, declara que la minoría liberal votará la enmienda del Sr. Azcárate, para demostrar que acepta el compromiso de reformar la ley, si el Gobierno conservador no trae antes la reforma; pues de haber continuado en el Poder el Gobierno liberal, ya estaría reformada, porque estaba redactado el oportuno proyecto, como ha dicho el Sr. Gasset.  
Los Sres. BARROSO, SANTA CRUZ y SORIANO declaran que votarán la enmienda; el Sr. CAMBO, que no la votará, y el Sr. MARIN LAZARO, que votará en contra.  
Leída la enmienda del Sr. Azcárate pidiendo que se rebaje la consignación hasta poco más de 17 millones, se procede á la votación nominal, resultando desechada por 121 votos contra 43.  
Igualmente queda desechada otra enmienda del Sr. Nougués, por 104 votos contra 4.  
Queda aprobado el presupuesto de Fomento.  
Se suspende la discusión, y á las nueve y cuarto se levanta la sesión.

## ALCANCE POLITICO

La Comisión de Presupuestos del Senado ha dado dictamen favorable á la concesión de créditos á varios ministerios.  
Aprobado por el Congreso, llegó al Senado el proyecto de ley autorizando al Ayuntamiento de Jaca para proceder á la demolición de las murallas de dicha ciudad.  
Desde antes que comenzase la sesión se encontraba ayer tarde en el Congreso el señor Corominas.  
Este, refiriéndose á la pregunta que más tarde había de formular al Gobierno, manifestó que en ella fijaría la posición de los representantes catalanes en cuanto á la aspiración sobre la zona neutral, requiriendo al Gobierno para que fije la suya y explicando los motivos en que aquéllas se apoyan para plantear ahora esa cuestión, y reclamar la urgencia para resolverla.  
No negaba el Sr. Corominas que, de una que formulaba la pregunta, ofrecería toda clase de garantías para que, en modo alguno, la concesión de la zona neutral pudiera ir aparejada de perjuicios para las industrias del interior de España, y que el requerimiento que al Gobierno hacía en el sentido antes expresado

El Sr. PALOMO también rectifica, insistiendo en que no se puede estar modificando todos los días la legislación y los Códigos de Comercio y Penal. Declara que únicamente están autorizadas las Juntas de Obras de los puertos de Ceuta, Melilla, Cádiz y Sevilla.  
Considera que puede retirarse el dictamen; pero para discutirlo en próxima sesión, pues es urgente.  
El PRESIDENTE, en vista del deseo del Sr. Maestre, y de que ni el ministro, ni la Comisión se oponen, suspende la discusión hasta la sesión próxima.

El Sr. PALOMO también rectifica, insistiendo en que no se puede estar modificando todos los días la legislación y los Códigos de Comercio y Penal. Declara que únicamente están autorizadas las Juntas de Obras de los puertos de Ceuta, Melilla, Cádiz y Sevilla.  
Considera que puede retirarse el dictamen; pero para discutirlo en próxima sesión, pues es urgente.  
El PRESIDENTE, en vista del deseo del Sr. Maestre, y de que ni el ministro, ni la Comisión se oponen, suspende la discusión hasta la sesión próxima.

El Sr. PALOMO también rectifica, insistiendo en que no se puede estar modificando todos los días la legislación y los Códigos de Comercio y Penal. Declara que únicamente están autorizadas las Juntas de Obras de los puertos de Ceuta, Melilla, Cádiz y Sevilla.  
Considera que puede retirarse el dictamen; pero para discutirlo en próxima sesión, pues es urgente.  
El PRESIDENTE, en vista del deseo del Sr. Maestre, y de que ni el ministro, ni la Comisión se oponen, suspende la discusión hasta la sesión próxima.

El Sr. PALOMO también rectifica, insistiendo en que no se puede estar modificando todos los días la legislación y los Códigos de Comercio y Penal. Declara que únicamente están autorizadas las Juntas de Obras de los puertos de Ceuta, Melilla, Cádiz y Sevilla.  
Considera que puede retirarse el dictamen; pero para discutirlo en próxima sesión, pues es urgente.  
El PRESIDENTE, en vista del deseo del Sr. Maestre, y de que ni el ministro, ni la Comisión se oponen, suspende la discusión hasta la sesión próxima.

El Sr. PALOMO también rectifica, insistiendo en que no se puede estar modificando todos los días la legislación y los Códigos de Comercio y Penal. Declara que únicamente están autorizadas las Juntas de Obras de los puertos de Ceuta, Melilla, Cádiz y Sevilla.  
Considera que puede retirarse el dictamen; pero para discutirlo en próxima sesión, pues es urgente.  
El PRESIDENTE, en vista del deseo del Sr. Maestre, y de que ni el ministro, ni la Comisión se oponen, suspende la discusión hasta la sesión próxima.

El Sr. PALOMO también rectifica, insistiendo en que no se puede estar modificando todos los días la legislación y los Códigos de Comercio y Penal. Declara que únicamente están autorizadas las Juntas de Obras de los puertos de Ceuta, Melilla, Cádiz y Sevilla.  
Considera que puede retirarse el dictamen; pero para discutirlo en próxima sesión, pues es urgente.  
El PRESIDENTE, en vista del deseo del Sr. Maestre, y de que ni el ministro, ni la Comisión se oponen, suspende la discusión hasta la sesión próxima.

El Sr. PALOMO también rectifica, insistiendo en que no se puede estar modificando todos los días la legislación y los Códigos de Comercio y Penal. Declara que únicamente están autorizadas las Juntas de Obras de los puertos de Ceuta, Melilla, Cádiz y Sevilla.  
Considera que puede retirarse el dictamen; pero para discutirlo en próxima sesión, pues es urgente.  
El PRESIDENTE, en vista del deseo del Sr. Maestre, y de que ni el ministro, ni la Comisión se oponen, suspende la discusión hasta la sesión próxima.

El Sr. PALOMO también rectifica, insistiendo en que no se puede estar modificando todos los días la legislación y los Códigos de Comercio y Penal. Declara que únicamente están autorizadas las Juntas de Obras de los puertos de Ceuta, Melilla, Cádiz y Sevilla.  
Considera que puede retirarse el dictamen; pero para discutirlo en próxima sesión, pues es urgente.  
El PRESIDENTE, en vista del deseo del Sr. Maestre, y de que ni el ministro, ni la Comisión se oponen, suspende la discusión hasta la sesión próxima.

El Sr. PALOMO también rectifica, insistiendo en que no se puede estar modificando todos los días la legislación y los Códigos de Comercio y Penal. Declara que únicamente están autorizadas las Juntas de Obras de los puertos de Ceuta, Melilla, Cádiz y Sevilla.  
Considera que puede retirarse el dictamen; pero para discutirlo en próxima sesión, pues es urgente.  
El PRESIDENTE, en vista del deseo del Sr. Maestre, y de que ni el ministro, ni la Comisión se oponen, suspende la discusión hasta la sesión próxima.

El Sr. PALOMO también rectifica, insistiendo en que no se puede estar modificando todos los días la legislación y los Códigos de Comercio y Penal. Declara que únicamente están autorizadas las Juntas de Obras de los puertos de Ceuta, Melilla, Cádiz y Sevilla.  
Considera que puede retirarse el dictamen; pero para discutirlo en próxima sesión, pues es urgente.  
El PRESIDENTE, en vista del deseo del Sr. Maestre, y de que ni el ministro, ni la Comisión se oponen, suspende la discusión hasta la sesión próxima.

El Sr. PALOMO también rectifica, insistiendo en que no se puede estar modificando todos los días la legislación y los Códigos de Comercio y Penal. Declara que únicamente están autorizadas las Juntas de Obras de los puertos de Ceuta, Melilla, Cádiz y Sevilla.  
Considera que puede retirarse el dictamen; pero para discutirlo en próxima sesión, pues es urgente.  
El PRESIDENTE, en vista del deseo del Sr. Maestre, y de que ni el ministro, ni la Comisión se oponen, suspende la discusión hasta la sesión próxima.

El Sr. PALOMO también rectifica, insistiendo en que no se puede estar modificando todos los días la legislación y los Códigos de Comercio y Penal. Declara que únicamente están autorizadas las Juntas de Obras de los puertos de Ceuta, Melilla, Cádiz y Sevilla.  
Considera que puede retirarse el dictamen; pero para discutirlo en próxima sesión, pues es urgente.  
El PRESIDENTE, en vista del deseo del Sr. Maestre, y de que ni el ministro, ni la Comisión se oponen, suspende la discusión hasta la sesión próxima.

El Sr. PALOMO también rectifica, insistiendo en que no se puede estar modificando todos los días la legislación y los Códigos de Comercio y Penal. Declara que únicamente están autorizadas las Juntas de Obras de los puertos de Ceuta, Melilla, Cádiz y Sevilla.  
Considera que puede retirarse el dictamen; pero para discutirlo en próxima sesión, pues es urgente.  
El PRESIDENTE, en vista del deseo del Sr. Maestre, y de que ni el ministro, ni la Comisión se oponen, suspende la discusión hasta la sesión próxima.

El Sr. PALOMO también rectifica, insistiendo en que no se puede estar modificando todos los días la legislación y los Códigos de Comercio y Penal. Declara que únicamente están autorizadas las Juntas de Obras de los puertos de Ceuta, Melilla, Cádiz y Sevilla.  
Considera que puede retirarse el dictamen; pero para discutirlo en próxima sesión, pues es urgente.  
El PRESIDENTE, en vista del deseo del Sr. Maestre, y de que ni el ministro, ni la Comisión se oponen, suspende la discusión hasta la sesión próxima.

El Sr. PALOMO también rectifica, insistiendo en que no se puede estar modificando todos los días la legislación y los Códigos de Comercio y Penal. Declara que únicamente están autorizadas las Juntas de Obras de los puertos de Ceuta, Melilla, Cádiz y Sevilla.  
Considera que puede retirarse el dictamen; pero para discutirlo en próxima sesión, pues es urgente.  
El PRESIDENTE, en vista del deseo del Sr. Maestre, y de que ni el ministro, ni la Comisión se oponen, suspende la discusión hasta la sesión próxima.

El Sr. PALOMO también rectifica, insistiendo en que no se puede estar modificando todos los días la legislación y los Códigos de Comercio y Penal. Declara que únicamente están autorizadas las Juntas de Obras de los puertos de Ceuta, Melilla, Cádiz y Sevilla.  
Considera que puede retirarse el dictamen; pero para discutirlo en próxima sesión, pues es urgente.  
El PRESIDENTE, en vista del deseo del Sr. Maestre, y de que ni el ministro, ni la Comisión se oponen, suspende la discusión hasta la sesión próxima.

El Sr. PALOMO también rectifica, insistiendo en que no se puede estar modificando todos los días la legislación y los Códigos de Comercio y Penal. Declara que únicamente están autorizadas las Juntas de Obras de los puertos de Ceuta, Melilla, Cádiz y Sevilla.  
Considera que puede retirarse el dictamen; pero para discutirlo en próxima sesión, pues es urgente.  
El PRESIDENTE, en vista del deseo del Sr. Maestre, y de que ni el ministro, ni la Comisión se oponen, suspende la discusión hasta la sesión próxima.

El Sr. PALOMO también rectifica, insistiendo en que no se puede estar modificando todos los días la legislación y los Códigos de Comercio y Penal. Declara que únicamente están autorizadas las Juntas de Obras de los puertos de Ceuta, Melilla, Cádiz y Sevilla.  
Considera que puede retirarse el dictamen; pero para discutirlo en próxima sesión, pues es urgente.  
El PRESIDENTE, en vista del deseo del Sr. Maestre, y de que ni el ministro, ni la Comisión se oponen, suspende la discusión hasta la sesión próxima.

El Sr. PALOMO también rectifica, insistiendo en que no se puede estar modificando todos los días la legislación y los Códigos de Comercio y Penal. Declara que únicamente están autorizadas las Juntas de Obras de los puertos de Ceuta, Melilla, Cádiz y Sevilla.  
Considera que puede retirarse el dictamen; pero para discutirlo en próxima sesión, pues es urgente.  
El PRESIDENTE, en vista del deseo del Sr. Maestre, y de que ni el ministro, ni la Comisión se oponen, suspende la discusión hasta la sesión próxima.

El Sr. PALOMO también rectifica, insistiendo en que no se puede estar modificando todos los días la legislación y los Códigos de Comercio y Penal. Declara que únicamente están autorizadas las Juntas de Obras de los puertos de Ceuta, Melilla, Cádiz y Sevilla.  
Considera que puede retirarse el dictamen; pero para discutirlo en próxima sesión, pues es urgente.  
El PRESIDENTE, en vista del deseo del Sr. Maestre, y de que ni el ministro, ni la Comisión se oponen, suspende la discusión hasta la sesión próxima.

El Sr. PALOMO también rectifica, insistiendo en que no se puede estar modificando todos los días la legislación y los Códigos de Comercio y Penal. Declara que únicamente están autorizadas las Juntas de Obras de los puertos de Ceuta, Melilla, Cádiz y Sevilla.  
Considera que puede retirarse el dictamen; pero para discutirlo en próxima sesión, pues es urgente.  
El PRESIDENTE, en vista del deseo del Sr. Maestre, y de que ni el ministro, ni la Comisión se oponen, suspende la discusión hasta la sesión próxima.

do, lo haría extensivo a las fuerzas políticas de diferentes matices que integran la Cámara.

El ministro de Estado ha remitido al Senado, para su distribución a los senadores, 400 ejemplares del Libro rojo sobre la Conferencia de Derecho internacional marítimo de Londres, preparado en 1909.

De conformidad con el Gobierno, ha dado dictamen la Comisión del Senado autorizando la ratificación del Convenio internacional para la seguridad de la vida humana en el mar.

Como verán nuestros lectores por el extracto de la sesión del Congreso, el Sr. Corominas hizo la pregunta que tenía anunciada sobre las zonas neutrales, dándole el alcance y extensión que de antemano se había propuesto.

Lo hizo el Sr. Corominas en forma que desde el comienzo de su pregunta puede decirse que la Cámara le escuchó con prevención, porque descubrió en el orador el propósito de arrancar del Gobierno una declaración concreta acerca de un proyecto que aún no ha sido examinado con todo el detenimiento que habrá de serlo seguramente en el seno del Gobierno, no teniendo, por tanto, éste formado un juicio completo y exacto acerca de lo que haya de ser la ponencia que en su día presentará. El Sr. Corominas exigió del Gobierno hiciera cuestión de Gobierno el proyecto.

El Sr. Dato, al contestar al Sr. Corominas, ratificó cuanto dijo en el último Consejo de ministros con S. M. el Rey, o sea que el Gobierno persigue en primer término la aprobación del presupuesto; que, aprobado que éste sea por el Congreso, presentará distintos proyectos que afectan a la economía nacional, nombrando inmediatamente las Comisiones que hayan de dictaminarlos, las cuales, indudablemente, abrirán amplísimas informaciones, teniendo en cuenta la importancia de los mismos, aprovechándose para la tramitación de todo esto la breve vacación parlamentaria que con ocasión de las fiestas de Pascuas tendrá el Congreso, y declarando, por último, que cuanto más se retrase la aprobación del presupuesto más se retrasará la presentación de los proyectos económicos. Se negó resultadamente a declarar el proyecto cuestión de Gobierno.

Rectificó el Sr. Corominas, insistiendo en su pretensión, si bien haciendo constar que no demandaba prisas, y entonces el Sr. Dato intervino de nuevo para manifestar que, terminadas las vacaciones, tendrá el Parlamento abierto «sine die», por encontrar en éste el mejor auxiliar de toda obra de Gobierno.

No debió por lo visto satisfacer al señor Cambó el giro que a la pregunta dió el señor Corominas, y quiso hablar; pero la presidencia, con mucha fortuna, le interrumpió, haciendo ver al Sr. Cambó que, aparte de separarse del reglamento, suscitando un debate, con éste sólo se conseguía inspirar recelos a las diferentes regiones de España, que a todos convenía evitar, creyéndose el señor Cambó en el caso de anunciar una interpellación.

La intervención del Sr. González Besada, cortando un debate que todo el mundo juzgaba prematuro, fué bien vista y mereció que la Cámara la acogiese con murmullos de aprobación.

Terminado el incidente ó brevísimos debates, como quiera llamarsele, fué muy felicitado el Sr. Dato por la actitud en que se había colocado, siendo opinión casi unánime que en la pregunta del Sr. Corominas, como en el propósito que dejó entrever el Sr. Cambó, no había concurrido la oportunidad.

El Sr. González Besada abandonaba después la presidencia, dirigiéndose a su despacho oficial, en donde permaneció brevísimos momentos, puesto que a los pocos instantes salía del Congreso para meterse en cama por hallarse con bastante fiebre. Antes de ausentarse de la Cámara le visitó el Sr. Cambó para expresarle la necesidad en que se encontraba de explicar a la mayor brevedad la interpellación que había anunciado.

El Sr. Cambó se trasladó al despacho de ministros para conferenciar con el Sr. Dato, y antes de que hablase con éste conversó en el pasillo con los periodistas, a quienes declaró que, entretanto le señalaban fechorías para la interpellación, él y sus compañeros de representación por Cataluña pedirían votaciones nominales para la aprobación de capítulos y artículos del presupuesto.

Terminada la entrevista de los Sres. Cambó y Dato, el primero dijo que, por tener que asistir hoy al Senado el señor Presidente del Consejo, la interpellación anunciada no la explicaré hasta mañana viernes.

Después de la conferencia de los señores Dato y Cambó, celebraron otra los señores Dato y conde de Romanones.

Al terminar ésta, manifestó el jefe del partido liberal lo siguiente:

—No hay nada de política general. —¿Qué opina usted del debate de hoy sobre las zonas neutrales?—le preguntó un repórter.

—Que por ese camino—contestó el conde de Romanones—no habrá zonas ni puertos abiertos; al contrario, todos estarán cerrados.

En este problema no dejaré hablar a ninguno de mis amigos. Cuando haya que hablar lo haré yo; y no daré tampoco mi opinión, sino ante el proyecto de ley. No se puede consentir el espectáculo de que unas provincias se peleen contra otras en pleno Parlamento por una cuestión que no se conoce a fondo.

Es un problema demasiado importante para discutirlo en hipótesis.

Reconozco que la iniciativa del mismo corresponde exclusivamente al Gobierno, y éste no puede abordarlo sin hacer el estudio y pensar todos los intereses encontrados a que afecta.

Tampoco se puede pedir a un Gobierno que declare esa proyectada cuestión de Gabinete, por tener demasiada gravedad.

Aunque han tratado de compararlo con el

de Mancomunidades, es una cosa muy diferente, pues yo lo declaré cuestión de Gobierno en el Senado después de estar aprobado por el Congreso.

Insisto en que, aun siendo requerido para ello, no daré mi opinión sino cuando tenga delante el proyecto.

Ahora a seguir la discusión de los presupuestos, y después a descansar unos días, según ha declarado esta tarde el Presidente del Consejo.

Creo que la sesión permanente, en el caso de que fuese necesario recurrir a ella para legalizar la situación económica, debe ser en el Congreso hacia el 18 del actual, para dar al Senado unos días de plazo, a fin de que pueda examinar los presupuestos.

Como las fiestas de Pascua terminan el día 2 de enero, en esta fecha ó en otra muy próxima pueden reanudar sus tareas las Cámaras.

Las Secciones del Congreso, en su reunión de ayer tarde nombraron, entre otras las Comisiones siguientes:

Proyecto de ley relativo a los criaderos de sales potásicas.—Señores Avellanosa, González Llana, marqués de la Frontera, Padrós y Gálvez Cañedo.

Proyecto de ley sobre repoblación forestal.—Señores Príncipe, Avellanosa, Arroyo, Castell, Martínez Acacio y Bernardí.

Proyecto de ley relativo a la construcción de la sección de Lérida a Balaguer del ferrocarril de Lérida a Saint-Girons por el valle del Noguera Pallaresa.—Señores Vignote, Avellanosa, Albornoz, Martínez Acacio, Ramos Cordero, Alas Pumaríño y Calderón.

Proyecto de ley ratificando el Convenio de Berna para la protección de obras literarias y artísticas.—Señores Fabié, Cabanilles, Alas Pumaríño, Argüelles, marqués de Pidal, Bernard y Picón.

Anoche, después de una discusión minuciosa, prolongada por la actitud, rayana en la obstrucción, en que se colocaron los elementos regionalistas durante una porción de días, quedó aprobado en el Congreso el presupuesto de Fomento.

El capítulo referente a las Comunicaciones marítimas ha sido uno de los más discutidos, habiéndose debatido bastante sobre la enmienda del Sr. Azcárate.

Idéntica, redactada casi en los mismos términos, se presentó otra al mismo capítulo, ocupando la cartera de Fomento el Sr. Sánchez Guerra, y defendiendo éste, por consiguiente, el presupuesto.

Lo recordaba anoche, después de la sesión, el actual ministro de la Gobernación.

El Sr. Gasset también manifestaba en un pasillo que, más que perseguir una modificación en el referido capítulo del presupuesto en cuestión, aprovechando su discusión, lo que se impone es reformar la ley de Comunicaciones marítimas, y no es esto cosa que por vez primera reconozca ahora, puesto que siendo ministro de Fomento tuvo ocasión de apreciar la necesidad de la reforma, y lo anunció entonces.

Hoy irá en el Congreso en la orden del día el presupuesto de Instrucción pública.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto a donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

CASA DE LA VILLA

Monumento a Mesonero Romanos.

Ya han comenzado las obras para la instalación del monumento al insigne cronista madrileño D. Ramón de Mesonero Romanos, acordado por el Ayuntamiento en 1906 con motivo del centenario de su nacimiento.

El monumento será erigido en el andén izquierdo del paseo de Recoletos, próximo a la calle de Doña Bárbara de Braganza, y es original del escultor D. Miguel Blay.

La inauguración se verificará en los primeros días de enero próximo.

Los árboles de la Florida.

Por efecto de los destrozos causados en el arbolado por la enfermedad del «scolítum» en los árboles de la Florida, se someterán éstos a una enérgica poda, con el fin de resurgirlos y hermosear aquellos alrededores, haciendo desaparecer los árboles secos, que por efecto de la enfermedad dicha, se hallan en gran número.

También se procederá al arreglo de la rasante de los paseos y contrapasos de dicho sitio.

Al quemadero.

Han sido enviados al quemadero municipal una cabra y un ternero, que se hallaban en malas condiciones para el consumo público.

Traslado de asiladas.

Acompañado de los concejales Sres. García Cortés, Alvarez Arranz y Silvela, ha visitado el alcalde el segundo Asilo de la Paloma, establecido en Alcalá de Henares, encontrando todo en muy buenas condiciones, y adonde se trasladarán en breve todas las niñas del Asilo de la Paloma de Madrid, que quedará exclusivamente destinado a las niñas, retirando a las ancianas que existen en la actualidad al Asilo de Madrid.

El Paseo de Rosales.

El alcalde se propone reformar las rasantes del paseo de Rosales, dejándolas a una rasante única, con objeto de que desde la entrada pueda tener perspectiva el Parque, ya que hoy no puede tenerla por las diferencias de rasantes que existen.

Recogida de mendigos.

Han sido recogidos 87 mendigos que imploraban la caridad en la vía pública, de los cuales 24 pasaron al Campamento de desinfección y uno al Hospital Provincial.

Pan decomisado.

El teniente alcalde del Congreso, Sr. Herrera, ha decomisado algunos kilos de pan falto de peso.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA TRAGEDIA DE LA DUDA»

Coliseo Imperial.—Basado en el asunto de un cuento extranjero, han hecho los señores Ramos de Castro y Mesa Andrés un interesante drama en tres actos, que se estrenó anoche en el Coliseo Imperial, con el título de «La tragedia de la duda».

La producción de los Sres. Ramos y Mesa pertenece a un género emocionante y patético análogo al denominado «Gran guignol», que nos dió a conocer en Madrid el autor italiano Sainati.

Como este género de obras es de seguro efecto, y el público gusta mucho de encontrar emoción en el teatro, es de suponer que «La tragedia de la duda» permanezca muchos días en el cartel del Coliseo Imperial.

El éxito de los Sres. Castro y Mesa quedó afirmado al terminar la obra, cuando fueron llamados a escena algunas veces.

Durante el curso de la representación, por estar el asunto algo diluido en los tres actos de que consta el drama, el público mostró impaciente, sin duda por conocer el desenlace de tan interesante producción.

Las Sras. Delgado, Caro y Mateos, y los Sres. Soto, Balmaña, Infante y Torres, coadyuvaron al éxito de la obra.

X.

ACETILLAS

Princesa.—Mañana viernes, a las nueve y tres cuartos de la noche, en función especial, a precios especiales, se representará el drama en cuatro actos y en verso, original de don Eduardo Marquina, titulado «Las flores de Aragón», cuyo éxito se confirma cada noche con mayor entusiasmo.

Lara.—Hoy jueves, en la sección de las diez y media, se pondrá en escena por primera vez en esta temporada la celebrada comedia en dos actos, original de Alberto Insúa y Alfonso N. Catá, titulada «En familia», que con tan extraordinario éxito se estrenó la temporada anterior.

Apolo.—El contrato de Amalia Molina ha sido un acierto más de la Empresa de este teatro. La gentilísima sevillana da a su número una gran variedad, pues en su vasto repertorio figuran todas las canciones y coplas con las que el alma española expresa sus sentimientos. A sus grandes condiciones artísticas hay que sumar la espléndida presentación, con trajes y decorado típicos, este último pintado por el renombrado escenógrafo D. Luis Muriel. Un número fino, elegante y bien presentado, que, como ha dicho un popular diario, «constituye una pintoresca nota de españolismo».

—El sábado 12, a las seis de la tarde, en sección doble, se verificará la primera representación en esta temporada del viaje inverosímil, de espectáculo, cómico-lírico, en prosa y verso, en tres actos y un prólogo, dividido en 15 cuadros, por D. Luis Mariano de Larra, música de los maestros Barbieri y Rogel, titulado «La vuelta al mundo», actuando a continuación la popularísima Amalia Molina.

Cómico.—Hoy jueves se pondrá en escena en este teatro, en sección vermoult, a las seis de la tarde, la zarzuela en dos actos, titulada «La suerte perra», en la que tanto se distinguen Loreto Prado, Enrique Chicote y el resto de la compañía.

Por la noche, a las diez y media, volverá a representarse dicha celebradísima obra.

—En la presente semana se verificará el estreno del melodrama en dos actos, divididos en cuatro cuadros, original y en prosa de don Carlos Arniches, titulado «La sobrina del cura».

Coliseo Imperial.—Hoy jueves, gran moda, en la sección de las cinco y media, se estrenará el juguete cómico en un acto, original de Juan Pinto y Pardo, titulado «Se ceden habitaciones», con el siguiente reparto: Doña Simona, señora Bermejo; Amparito, señorita Echevarría; Don Ginés, Sr. Balmaña; Juanito, Sr. Torres; Don Esequiel, Sr. Aguado; Colis, Sr. Tobias.

Teatro Barbieri.—Organizada por D. Ramón Palacios y dedicada a D. Francisco Baytón y familia, se celebrará el día 21 de diciembre en este teatro una velada artística, poniéndose en escena las obras tituladas «El marqués de la Peña», «El loco», «Salvarse en una tabla» y «La Praviata», tomando parte en dichas obras las señoras Moreno (C), Varona, Ledesma, Domínguez y Alonso y los Sres. Catena, Argüetas, Molina, Escudero, Sol, Alvarez, Catalán, Biezma y Rossy.

La velada empezará a las ocho en punto de la noche y promete estar muy concurrida.

Teatro Artístico.—Las personas que hayan recibido circulares y boletines y no hayan cubierto todavía estos últimos, pueden hacerlos y enviarlos a la Librería Internacional, Alcalá, 14, y a la Contaduría del teatro Alvarez Quintanero, San Bernardo, 59, para que la Junta del Teatro Artístico pueda hacer pública pronto la lista completa de abonados y anunciar la inauguración de la temporada.

CINES Y VARIETÉS

Palacio del cinematógrafo.

Hoy, sensacional estreno exclusivo

DE LA CUMBRE

AL ABISMO

Exito formidable y grandioso

EL RECUERDO DEL OTRO

Interpretada por la eminente actriz

LYDA BORELLI

Movimiento de población

La Secretaría general del Ayuntamiento de Madrid ha publicado un avance de estadística demográfica referente al mes de noviembre último.

Según los datos publicados, en el pasado

mes ocurrieron en Madrid 1.237 defunciones. La población era de 614.106 habitantes.

Término medio diario de defunciones, 41,23. Proporción por cada 1.000 habitantes, 1,91. Diferencia en más con relación a igual mes del año anterior, 135.

Han ocurrido en noviembre 125 defunciones menos que en octubre, y la mortalidad por la escarlatina ha descendido en menos de la mitad.

Las enfermedades que mayor número de defunciones han producido son las del aparato respiratorio, incluyendo la neumonía y las bronquitis aguda y crónica, que alcanza la cifra de 216; tuberculosis pulmonar, 125; enfermedades orgánicas del corazón, 85; congestión, hemorragia, reblandecimiento de la médula, 80.

La cifra de defunciones que representa la diferencia entre las consignadas y la totalidad han sido producidas por las demás enfermedades.

EL TIMO «DEL SOBRE»

UNO DE LOS TIMADORES DETENIDO

Hace unos días que se venían realizando timos por el procedimiento del sobre ó por el del portugués.

Como se repetían estos timos con demasiada frecuencia, el Sr. Méndez Alanis encargó al jefe de la brigada de Investigación criminal, Sr. Fernández Luna, que prestara preferente atención a este asunto.

Desde atayer no cesaron de trabajar los agentes, hasta que anoche lograron detener a uno de los timadores.

En el Prado, cerca de la fuente de las Cuatro Estaciones, vieron los agentes a dos individuos sospechosos que esperaban a alguien. Procuraron aproximarse sin ser vistos, para oír algo de la conversación, y así pudieron comprobar que preparaban un timo por el procedimiento citado.

Uno de ellos se había guardado en el bolsillo del gabán el abultado sobre que sirve de muleta, como ellos dicen, para realizar el timo.

Al aproximarse más los agentes, fueron vistos, y uno logró huir. Pero el otro fué detenido.

Conducido a la Jefatura superior de Policía, se pudo comprobar por los registros dactiloscópicos, que figuraba en ellos.

Usa siete nombres distintos; pero su verdadero nombre es el de Saturnino Barrios Hernández, y entre la gente del hampa es conocido por el Lino.

Es un buen pájaro de cuenta que ha sufrido numerosas quincenas.

Carterista, espadista y hasta palanquetista conocidísimo, hace mucho tiempo que la Policía le persigue.

Sin duda había decidido cambiar de especialidad y se dedicó a trabajar por el procedimiento del sobre, que es menos expuesto, porque no faltan almas piadosas y cándidas que se traigan lo de las obras de caridad y la novela consecutiva, que con habilidad extraordinaria relatan estos puntos.

En tres días habían realizado, que se sepa, otros tantos timos.

Del último cometido, dimos ayer cuenta a nuestros lectores.

La víctima fué la doméstica Francisca Pérez Velázquez, que para recoger el sobrecito en cuestión, con no sabemos cuántos miles de pesetas, cogió veinte churos de su baúl y los entregó con gran candidez.

Anoche, en la Dirección general de Seguridad habían citado a varias víctimas de el Lino y su compañero, y no comparció más que la citada criada.

Esta, en cuanto le vió, le reconoció sin titubeos de ninguna clase.

—Ese es—dijo—el que me dió el sobre con unos billetes-anuncios a cambio de mis cien pesetas.

Ya el Lino no tuvo valor para seguir negando y terminó por decir que esperaban junto a la fuente de las Cuatro Estaciones a una señora, a quien habían citado ayer, y que tenía que acudir a aquel sitio con 2.000 pesetas.

El Lino fué enviado a la cárcel.

VIDA DEPORTIVA

FOOT-BALL

Siguen con gran animación en Bilbao los partidos de foot-ball, habiendo dado los celebrados el último domingo los siguientes resultados:

«Fortuna».—«Reserva del Athletic».

En el campo de San Mamés jugaron el Fortuna, de San Sebastián, y el Reserva del Athletic.

Fué un match bastante interesante.

El Fortuna produjo la impresión de un buen equipo. Un mal enemigo para los teams de segunda categoría.

Ganó el Reserva del Athletic por dos goals a cero.

«Reserva del Ariñ Sport».—«Unión de Zalla».

Otro partido de segunda categoría se jugó por la mañana en Recalde.

Agradó al público.

El Reserva del Ariñ Sport ganó el partido, haciendo cuatro goals por tres su contrincante, el Unión de Zalla.

«Arenas».—«Ariñ Sport».

En el campo de la Alameda de Recalde, jugaron un partido eliminatorio del Campeonato en segunda vuelta los equipos del Arenas y del Ariñ Sport.

El Arenas no estuvo a la altura que le corresponde, aunque es preciso reconocer que el equipo no estaba completo.

Ganó el Arenas por un goal a cero de su contrario.

«Jolastokiet».

En el campo del Racing, de Irún, se ha jugado el domingo el anunciado partido eliminatorio de foot-ball, entre el Jolastokiet y el Racing.

La entrada, inmensa.

Salió el Jolastokiet jugando superiorísima-

mente y dando pases magistrales; pero esto no fué obstáculo para que el Racing se apuntase su primer goal, que fué marcado por Siatiaga después de una combinación muy preciosa.

El segundo goal se lo apuntó Jolastokiet a una arrancada, muy briosa, rematada por Olegario.

Momentos antes del primer tiempo logró Patricio hacer un segundo goal para el equipo irunés.

En el segundo tiempo, ambos equipos hacen juegos movidísimos.

Hay momentos de gran violencia, en que se suceden cargas, zancadillas, manos, etcétera.

El referé castiga, en parte; pero no todo lo que debiera.

La puerta del Irún se vió bloqueada seriamente; sólo una casualidad libró el goal.

Se tira un corner a favor de Jolastokiet, que es salvado con grandes apuros.

Artola, del Jolastokiet, es llamado varias veces al orden por el referé.

El público grita y aplaude cuando ocurren incidentes.

Los iruneses logran dos goals más, finalizando el partido con cuatro tantos a favor del Racing por uno del Jolastokiet.

LAWN-TENNIS

Concurso interclubs.

Con gran entusiasmo siguen disputándose los partidos de tennis que ha organizado el Salud Sport Club.

Los últimos encuentros efectuados dieron los siguientes resultados:

«Individual caballeros».—J. M. Sagnier vence a P. Sagnier, por 6/3-6/6-2. J. Tormo a J. Ortiz, por 6/2-9/11-6/4.

«Individual señoritas».—P. Subirana ganó a R. Torres, por 6/4-6/4. M. L. Ferrer a P. Bosch, por 6/4-9/7. E. Subirana a M. Rosich, por 6/1-6/0. M. Angelón a M. Amat, por 6/2-6/3. A. Noble a R. Lizama, por 6/1-6/4.

«Parejas caballeros».—Bertrand y Morales vencen a Rovira y Topete, por 5/7-7/5-6/0.

«Parejas señoritas».—M. Angelón y P. Bosch ganaron a E. Morgan y B. Morgan, por 6/1-6/4. C. Witty y L. Witty, a M. Amat y M. Rosich, por 6/4-6/1.

«Individual caballeros» (ventajas). Clase B.—Font (2-2/6) venció a Llovet (1-1/5), por 6/4-6/4. Caba (más 4/6), a Moré (1-1/6), por w. o. Teixidó (1-1/6), a Roig (más 1/5), por 6/4-6/1.

«Individual caballeros» (ventajas). Clase A.—Quirante y Tormo (0) vencieron a Font y Morales (más 2/6), por 6/5-3/6-6/4.

CICLISMO

Nueva Sociedad catalana.

Bajo el nombre Ciclista Club Barcelona, se ha constituido una nueva Sociedad deportiva, cuya directiva componen los señores siguientes:

Presidente, D. José Oriol; vicepresidente, D. Francisco Perramón; tesorero, D. Ramón Amigó; contador, D. Juan Cleixinquel; secretario, D. Juan Puig; vicesecretario, don Antonio Amat; director de excursiones, don Juan Parladé; vocales, D. José Valencia, D. Enrique Armisens, D. Eduardo Amat, D. Francisco Bastús y D. Pedro Coll.

Carreras en Santander.

Con gran éxito se han celebrado las carreras de néonitos organizadas por el Club Ciclista Montañés, que han arrojado la siguiente clasificación:

Primero, Lapize II, una hora y 57 minutos.

Segundo, Canencia, una hora y 58 minutos.

Tercero, Bezanilla, una hora y 59 minutos.

Cuarto, San Martín, dos horas 15 minutos.

Por diferentes causas se retiraron Sopelana, Cagigas, Fernández y Locas.

PEDESTRISMO

«Challenge» organizado por el Athletic S. C.

En el Parque de Barcelona se ha verificado la primera prueba del «Challenge», organizado por el Athletic S. C., de la Casa de Familia. Las diferentes carreras celebradas fueron disputadísimas, siendo los resultados como sigue:

100 metros.—Primero, Barrachina, en 12 segundos, 3 tercios; segundo, Torrelló, en 12 segundos, 4 tercios; y tercero, Busquets, en 13 segundos y un quinto.

400 metros.—Primero, Gil, en 57 segundos, 4 tercios; segundo, Serra, en 59 segundos, y tercero, Barrachina, en 59 segundos y 4 quintos.

1.500 metros.—Primero, Mestres, en 4 minutos, 35 segundos, 2 tercios; segundo, Pons, en 4 minutos, 39 segundos, un tercio, y tercero, Reverter, en 4 minutos, 46 segundos y 4 quintos.

5.000 metros.—Primero, Calvet, en 17 minutos, 58 segundos, 3 tercios; segundo, Deix, en 19 minutos, 2 segundos, y tercero, Llobet, en 19 minutos, 15 segundos y 2 tercios.

10.000 metros.—Primero, Deix, y segundo, Alonso.

Presenció las carreras numerosísimo público, que tributó entusiastas ovaciones a los corredores.

S. DE L.

ROBO DE 60.000 PESETAS

Anoche se presentó en la Dirección general de Seguridad D. Eduardo Martín Durán, domiciliado en la calle de Doña Blanca de Navarra, núm. 11.

Denunció que al llegar por la tarde a su domicilio habíase encontrado la puerta de la habitación descerrajada.

ULTIMAS NOTICIAS

EL CONFLICTO EUROPEO

Combate aéreo

Entre un dirigible y dos aeroplanos. CALAIS, 9. Sobre los alrededores de esta población ha habido un emocionante combate aéreo.

Ayer por la mañana apareció encima de Calais un dirigible alemán. Hubo mucho pánico y temióse un terrible bombardeo.

Pero dos aeroplanos franceses se elevaron y acometieron al dirigible. La tripulación de éste era escasa; pero llevaba una enorme cantidad de explosivos, destinados todos, probablemente, a la destrucción de las casas de Calais.

Los aeroplanos eran blindados y disponían de ametralladoras. Desde el dirigible se les hizo numerosos disparos.

Los aviadores lograron volar por encima de su enemigo y ametrallarle. El dirigible, destrozado, cayó a tierra. Sus tripulantes murieron todos.

La vida en Francia

Gallieni y los muchachos.

PARIS, 9. El gobernador militar de París, general Gallieni, ha acordado reorganizar las 367 Sociedades de preparación militar que funcionan en el departamento del Sena.

Días pasados reunió en París a 1.600 muchachos, socios de las mismas, y les llevó en un tren especial a Meaux. Hizo que visitaran el campo de batalla del Marne y las trincheras alemanas.

Luego les ordenó realizar diversos ejercicios y abrieran trincheras y levantarán parapetos. Por último, les pronunció una vibrante alocución.

Los muchachos volvieron entusiasmados a París. Cien francos al que se distinga. PARIS, 9. Una señora yanqui, que tiene una quinta en el Oise, quinta que ocupa un regimiento francés, ha escrito al coronel del mismo diciéndole que dará 100 francos a cada soldado de los que están a sus órdenes que sea citado en la orden del día.

Noticias rusas

Trincheras como en el Aisne

PETROGRADO, 9. Los alemanes abren en Polonia trincheras muy parecidas a las que tienen en la orilla derecha del Aisne, en Francia. Parece que se proponen emprender una verdadera guerra de sitios hasta que llegue la primavera.

La situación de Cracovia.

MILAN, 8. El Secolo publica despachos de Petrogrado, en que se dice que sólo quedan en Cracovia unos 20.000 habitantes. Hay en la plaza viveres para cuatro meses y una guarnición de 100.000 hombres, mitad alemanes y mitad austro-húngaros.

El Vístula ha empezado a helarse en las inmediaciones. Acuerdos de una Universidad. PETROGRADO, 9. La Universidad de Petrogrado ha acordado nombrar miembro de honor de la misma al Rey de Bélgica.

Además, en la misma sesión acordó también borrar de la lista de sus profesores honorarios al criminalista alemán Franz Liott.

¿Es el «Rio Grande»?

Del Pará a la Jutlandia.

COPENHAGUE, 9. Los periódicos siguen comentando la llegada a las costas de Jutlandia de un gran transatlántico, que se cree es alemán. Tiene borrado el nombre y no arbolaba pabellón alguno.

Se asegura que se trata del Rio Grande, vapor de la Hamburg Amerika Linie. Este buque estaba en Pará (Brasil) el 31 de octubre.

Si efectivamente es el Rio Grande el barco en cuestión, habrá forzado el bloqueo del Atlántico, establecido por los ingleses. El destino del Rio Grande era Kiel.

De todas partes

Persia.

TEHERAN, 9. Se ha celebrado la apertura del Parlamento persa. El Sha leyó un discurso, en que se dice que Persia ha hecho su declaración de neutralidad y que seguirá manteniendo amistosas relaciones con todos los países beligerantes.

Italia.

ROMA, 9. La Cámara ha autorizado al Gobierno para emitir un empréstito de 1.000 millones de liras con destino a los gastos extraordinarios militares y navales.

Estados Unidos.

NUEVA YORK, 9. Comunican de Washington que ha sido presentado a la Cámara de Representantes un proyecto de ley facultando al Gobierno para comprar cinco dirigibles, 50 hidroaviones, 10 submarinos, 50 automóviles blindados, 50 piezas grandes de campaña y 20 morteros de sitio.

Inglaterra.

LONDRES, 9. La Justicia inglesa se muestra muy severa con los comerciantes establecidos en territorio metropolitano y que siguen negociando con Alemania.

Ayer, dos comerciantes de Glasgow han sido condenados a satisfacer cada uno por dicho delito 2.000 libras esterlinas.

En Pamplona

Alemanes evadidos.

PAMPLONA, (Jueves, tarde.) Ayer llegaron dos soldados alemanes, que lograron evadirse de Francia.

En la Casa de Misericordia se les dió comida y un donativo. Luego marcharon en el tren.

Los austriacos en Semlin

La Prensa de Milán publica lo siguiente: «Doscientos refugiados originarios de la Sirmia y de Semlin han llegado a Milán hace unos días, después de haber pasado por Agram y Trieste.

Estos desventurados, cuya situación ha quedado reducida a no tener otros medios de subsistencia que los que les proporciona la generosidad italiana, cuentan las atrocidades cometidas por los austriacos en Semlin y sus alrededores. En estos relatos hay detalles, aunque retrospectivos, muy interesantes.

He aquí un resumen: La mañana del día en que se declaró la guerra entre Austria y Serbia, las autoridades militares de Semlin obligaron a un consejero municipal de lengua serbia, el doctor Kotour, a anunciar por toda la ciudad, al compás del toque de un tambor, que se invitaba a todos los habitantes, bajo pena de muerte, a denunciar a todos los serbios, ya fuera por medio de cartas anónimas, ya por impresos puestos a disposición de los «súbditos leales por las autoridades austriacas».

Registros, prisiones, fusilamientos, bajo la dirección del coronel Schwartz, comandante de la gendarmería; nada se economizó para aterrar al vecindario de Semlin. Se prohibió celebrar las ceremonias del culto ortodoxo. Todos los presbíteros de lengua serbia de la provincia fueron asesinados en bloque. Los vecinos de otros barrios de la ciudad fueron expulsados, excepción hecha de los niños menores de trece años. Las mismas escenas se presenciaron en Sirmia.

En Chid, todos los habitantes serbios, menos los niños, fueron deportados; en Parova, Mr. Petrovich, diputado del Parlamento de Budapest, fué encarcelado con sus hijos, y después de ser golpeado terriblemente con palos, se le deportó.

En Karlowitz y en Rouma, todos los habitantes de raza serbia han sido encarcelados ó deportados.

El 23 de septiembre, Semlin fué tomado por los serbios. Cuando debieron evacuar la ciudad por razones estratégicas, una parte de la población serbia emigró con ellos; los que quedaron en Semlin fueron pasados por las armas. Entre éstos se encontraba un antiguo ingeniero de París, que llevaba muchos años agregado a la oficina de longitudes y que se había naturalizado en Francia; se llamaba M. Douchan Sawitch.

A pesar de que dos registros efectuados en el domicilio de M. Douchan Sawitch no habían tenido el resultado apetecido por las autoridades, el coronel Schwartz mandó fusilar a este «espía francés».

Toda la población de Dartainitz, acusada de haber testimoniado su júbilo por la entrada de los serbios en Semlin, fué conducida a Peterwardein, en donde el 25 por 100 fué fusilada.

Lo mismo ocurrió con las aldeas de Bejanja, Sourchine, Bechka y Panozova. La ciudad está rebosante de fugitivos y prisioneros.»

Mortalidad de los niños

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

ESTADO DEL TIEMPO

Se registran fuertes lluvias en Galicia y Andalucía y también llueve en la región central con menor intensidad.

El barómetro marca presiones bajas en toda la Península. La temperatura sigue siendo benigna, aunque, en general, inferior a la de los últimos días.

Mejora el estado del mar en la costa gallega, y, por el contrario, aumenta la fuerza del temporal de mar y viento en el Estrecho de Gibraltar.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with 2 columns: Observaciones and values. Includes: Presión (Máxima, 700 mils; Mínima, 695), Viento (Dirección, SO; Recorrido, 374 k; Máxima al sol, 18; Mínima a la sombra, 10), Temperatura (Mínima, 4; Máxima, 9), Humedad relativa (Mínima, 86), Lluvia, 6 milímetros.

Mundo eclesiástico

Por el provisor y vicario general de la diócesis de Madrid-Alcalá se cita y llama a José Lucas y Trujillo, a María de los Dolores Rivero y a Casto Ortega y Ribate.

En la iglesia Metropolitana de Zaragoza se halla vacante una canonjía. Las solicitudes y documentación podrán presentarse hasta el 9 del próximo enero.

Para perpetuar la memoria de la octava peregrinación española y primera hispano-americana a Tierra Santa, que tuvo lugar en mayo del presente año, se ha celebrado en Lugo la colocación, en la insignie catedral-basílica, de una cruz de gran tamaño, conmemorativa de tan grata expedición.

El 8 del mes próximo terminará el plazo para presentar la documentación para poder

tomar parte en la oposición a la canonjía leotoral, vacante en la Santa iglesia catedral de Astorga.

A la canonjía vacante en la Primada han firmado aspirar a aquélla los señores siguientes:

Doctor D. Andrés Alonso y Polo, beneficiado de la Santa iglesia catedral de Salamanca. Doctor D. Calixto Paniagua y Huecos, profesor de nuestra Universidad Pontificia.

Muy ilustre Sr. Doctor D. Evaristo Quiros y Quiros, canónigo de la Santa iglesia catedral de Ciudad Real. Doctor D. Benito Muñoz de Morales, profesor de esta Universidad Pontificia.

Doctor D. Mariano Peña y Teresa, párroco de Falces (Pamplona).

ZENITRAM

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO

Doctores Villegas y Arredondo. Antonio López López, de veintinueve años, se cayó casualmente en la calle de Toledo, causándose una herida de pronóstico reservado en la pierna izquierda.

Trabajando en la calle de Preciados Aquilino Ponce Vacas, se produjo una herida en el muslo izquierdo.

BUENAVISTA

Doctores Palancar y Lavín. Antonia Aldamán Quiros, de cuarenta y cinco años, se ocasionó quemaduras en ambas manos al caerse encima una sartén de aceite hirviendo.

Julian Camilo Peña se cayó de un carro en la calle de Alcalá, causándose heridas en ambas piernas.

Mariano Cerra y Agustín Amado discutían por cosas del oficio en la calle de Serrano. Mariano dió un empujón a Agustín, y éste a su vez empujó a un muchacho de quince años que por allí pasaba, llamado Pascasio Montes, que al caer se dislocó el brazo derecho.

LATINA

Doctores Manrique y Bolaños. Mariano Bueno, de once años, se cayó por los desmontes de la Cuesta de las Descargas, causándose heridas en la cabeza y contusiones de pronóstico reservado en la pierna derecha.

Damiana Brugada y Josefa Marín se produjeron heridas en las manos y cara, respectivamente, al tratar de sujetar una mula propiedad de la primera, que se espantó al paso de un tranvía en la calle de Toledo.

¡Con estos fríos!

El estudiante Francisco González Pérez, que vive como huésped en la calle de Tudesco, núm. 37, piso cuarto, derecha, ha denunciado como autor de la sustracción de un gabán de su propiedad a un compañero suyo de hospedaje.

Un lesionado.

José Fernández López, de treinta y dos años, soltero, panadero, fué curado en la Casa de Socorro de una distensión en la muñeca derecha, con probable fractura, y alcoholismo.

Robo.

Don Eduardo Martín Durán, de sesenta años, propietario, domiciliado en la calle de la Habana, núm. 11, piso bajo, ha denunciado que ha sido víctima de un robo. Los ladrones entraron en su casa y se llevaron 6.000 pesetas en metálico y varias prendas de vestir.

Caída del andamio.

El albañil Julián Sancho Muñoz se cayó desde el andamio donde estaba trabajando, en la calle del Pinar, y se produjo lesiones de pronóstico reservado.

Mordida por un perro.

La niña de trece años Fernanda Díaz Ortega fué mordida por un perro en la calle del General Ricardos. Fué curada en la Casa de Socorro.

Un herido.

En la Ronda de Segovia fué herido ayer mañana por un desconocido un jornalero, llamado Patricio Alvarez Rubio, de cuarenta y dos años, soltero, domiciliado en el Paseo Imperial, número 20, bajo.

Presentaba una herida de dos centímetros de extensión. Accidente del trabajo. El panadero Juan Fernández López se produjo lesiones de pronóstico reservado trabajando en la tahona del Hospicio.

Albañil herido.

El albañil Amalio Muñoz, de diez y siete años, se cayó de un andamio colocado a poca altura en una obra de la calle del Peñón, causándose lesiones graves.

BIBLIOTECAS PUBLICAS DE MADRID

Horario para otoño, invierno y primavera. Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a trece. Real Academia de la Historia (León, 21), de doce a diez y siete. Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce. Consejo de Estado (Mayor, 93), de diez a doce.

Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a diez y seis. Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media, y los domingos, de once a trece. Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 63, principal), de nueve a doce. Escuela de Veterinaria (Embajadores número 70), de nueve a trece.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 8), de ocho a catorce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, núm. 45), de nueve a quince, y los domingos, de once a trece.

Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce, y los domingos, de nueve a doce.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, núm. 13), de diez a diez y seis, y los domingos, de nueve a doce.

Museo de Ciencias Naturales (Paseo de Recoletos, 20, bajo), de ocho a trece.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once a trece.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de nueve a doce y de quince a diez y siete.

Biblioteca Nacional (Paseo de Recoletos, núm. 20), de nueve a diez y ocho, y los domingos, de diez a trece.

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 2), de trece a diez y siete. Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de nueve a trece y de diez y siete a diez y nueve.

Presidencia del Consejo de Ministros (Marqués de la Ensenada), de nueve a catorce.

EL PAVIMENTO DE MADRID

Un transeunte, muerto

Por el mal estado en que está constantemente el pavimento de Madrid, ocurrió esta mañana una sensible desgracia.

El empleado de las Casas Consistoriales D. Vicente García Alvarez, de cincuenta y siete años de edad, domiciliado en la calle de Aranjuez, 12, bajo, salió de su casa para dirigirse a la oficina, cuando al llegar a la de Aceiteros, tropezó en una zanja y cayó al suelo con violencia.

Aunque no se ocasionó más que una erosión en la frente, que parecía no tener importancia, el desgraciado oficinista falleció momentos después en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí.

El Juzgado de guardia, que se personó allí, ordenó que el cadáver fuese llevado al Depósito judicial.

NOTICIAS GENERALES

Nos ha visitado el Sr. Fernández Telo, que ha venido desde hace mucho tiempo trabajando por la consecución de la libertad condicional.

Nos ruega que hagamos constar, y con gusto lo complacemos, que él ha efectuado esos trabajos sin otro interés que el de cooperar a la acción de los desgraciados que cumplían condena.

Y le interesa que así se haga público por si alguien había llegado a suponer que el señor Fernández Telo era un agente retribuido.

Guisantes Trevijano

Preparados sin color artificial.

Los opositores a médicos de la Beneficencia provincial comenzarán sus ejercicios a las cinco de la tarde, en el Hospital Provincial, el próximo día 15.

Asociación de Actores.—El próximo domingo día 13, a las seis de la tarde, comenzará a explicar el profesor de Literatura, señor Linares Becerra, su cursillo de análisis oriental, disertando acerca de «La civilización en Egipto.»

El acto se celebrará en el aula núm. 1, haciendo uso el conferenciante del aparato de proyecciones.

Al acto pueden asistir sin previa invitación los alumnos, profesores y señores socios.

PROVINCIAS

Contra las zonas neutrales.

PAMPLONA. (Jueves, tarde.) La Cámara de Comercio muéstrase opuesta a la concesión de zonas neutrales.

Preocupa el encarecimiento de las legumbres, de los huevos y de otras subsistencias. La causa de la carestía es el haber acumulado los acaparadores grandes cantidades de esos artículos.

Las murallas.

La opinión pública sigue pidiendo sea pronto un hecho el derribo de las murallas.

Distinción merecida.

HUELVA. (Jueves, tarde.) Por el Gobierno civil desfilan personalidades de todos los partidos, para felicitar al gobernador civil, D. Eduardo Rivadulla, al que se le ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica, por los relevantes servicios prestados en esta provincia, con ocasión de las últimas huelgas.

Sus numerosos amigos piensan abrir una suscripción para regalarle las insignias. Nombramiento acertado. El Ayuntamiento, en su sesión de hoy, acordó, por unanimidad, el nombramiento de secretario de la Corporación en la persona del ilustre abogado D. Manuel Garrido Perelló.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—8,30 (función oncenca de abono, séptima del turno segundo), Aida. PRINCESA.—5,45 (función especial a precios especiales), Las flores de Aragón. ESPAÑOL.—6 (matinée), Los semidioses y Los chorros del oro.

10, Los semidioses y Los chorros del oro. COMEDIA.—5,30 (segunda matinee), El orgullo de Alhacete. 10 (función popular), El premio Nobel.

ZARZUELA.—6 (función extraordinaria a precios populares), Maruja y Gigantes y cabezudos. Por la noche no hay función para dar lugar al ensayo general de «Al fin, ¡soñol!»

APOLO.—(Vermouth de gran moda.)—6 (doble), La primera conquista, Amalia Molina y El amigo Melquides.—10,15 (doble), [De la noche, Santa Rita, Amalia Molina y La sombra del molino.

LARA.—4,30 (doble), El paño de lágrimas (tres actos).—10,30 (doble), En familia (repres). ESIABA.—6, El señor duque y Pura Martínez.—10,15, El señor duque y Pura Martínez.

COMICO.—6 (doble), La suerte perra (dos actos).—10,30 (doble), La suerte perra (dos actos). CERVANTES.—5,30 (sección vermouth), La leyenda de ma stro (dos actos).—11 (doble), La crisis del matrimonio (dos actos).

COLISEO IMPERIAL.—(Gran moda.)—5,30, Se ceden habitaciones (estreno).—6,30, La charra (especial).—9,30, Los diputados.—10,30, La tragedia de la duda (especial). NOVEDADES.—6, El cofradé Matías.—7,15, El grito de Guinea.—9,15, La real hembra.—10,15, Amor y gloria.—11,45, El caer de una gitana.

MARTIN.—6, Los campesinos.—7,15, La Costa Azul.—10,30 (reestreno), Ninón.—11,45, Juegos malabares. TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—6, Las minas de Costabella y Olimpia D'Avigny.—10,30, Las mujeres bonitas y Olimpia D'Avigny.

PRICE.—4,45 tarde y 10 noche, Cabría, grandiosa obra cinematográfica. GRAN TEATRO.—Palacio de Cinematografía.—A las 8 (moda), sensacional estreno: De la cumbre al abismo (2.000 metros) (exclusiva).—Éxito inmenso: El recuerdo del otro, interpretado por Lyda Borelli, y otras cómicas del natural.

Noche.—A las 9,45, el mismo programa. PRINCIPE ALFONSO.—(Génova, 16 y 18, y General Castaños, 8).—Cinema de moda.—De 5 a 8,30, sección continua.—De 9,30 a 12,30, popular a mitad de precios.—Todos los días estrenos.—El testimonio de la sangre, El tren incendiado y otras.

TEATRO INFANTA ISABEL.—El arca de los diamantes. SALON DORE.—Sección continua.—El mayor éxito de la serie de Las aventuras de Catalina (novena y décima partes).—Estreno: Nich Winter y el collar de ópalos, escena policéica en tres partes, de M. P. Gergabul.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST,"

AVISOS UTILES

Molestias de la dentición. Su curación.

La Prueba

«Al echar mi hijo Gregorio los primeros dientes, se le cubrieron la cara y el cráneo de una erupción que le causaba un gran desasosiego a causa de la natural picazón y era muy difícil hacerle dormir. La Emulsión Scott pronto dió cuenta de sus males; la erupción se le secó desapareciendo al poco tiempo y posteriormente ha echado el resto de los dientes sin dificultad alguna.»

GREGORIO GONZALEZ. Ortopeda (Toledo) 19. Febrero 1914.

LA RAZÓN

La Emulsión SCOTT, cura cuando sus imitaciones y el aceite de hígado de bacalao ordinario fallan, porque solamente con el proceso de elaboración de «SCOTT» se consigue la perfección indispensable para que cada gota de aceite ingerida, sea asimilada por el organismo. Dénsele pues a los niños la emulsión que cura o sea la auténtica

Emulsión SCOTT

que es la que lleva en la envoltura la Marca de fábrica del hombre con el pescado.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Catarros, asma. Inhalador Caldeiro, 3 ptas.

Aviso importante a los fumadores

El acreditado, excelente y sin igual papel de fumar del mundo elegante ABADIE, de París, en todas sus clases «Riz», «Alquitrán» y «Axa», se sigue vendiendo en todas las provincias al mismo precio que cuando se introdujo en España, hace más de diez años, sin que por la guerra europea se hayan dejado de recibir las existencias necesarias para el surtido del mercado español ni se haya hecho aumento alguno en su coste, no obstante los mayores gastos y sacrificios originados por el expresado motivo. Los rumores de falta de existencias y elevación de coste propalados por la competencia carecen por completo de fundamento.

GRAN LIQUIDACION

Precios increíbles en los géneros y confección. La Muñeca Parisiën, Fernando VI, 12.

FILTROS Los más eficaces contra las enfermedades que se transmiten por las aguas. Ved informes oficiales. Esparteros, 3, «El Angel». No equivocarse.

PARAGUAS Los de más confianza, M. de Diego, Pta. del Sol, 13.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

# PARA ALFOMBRAR BARATO

LOS ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL

Terciopelo para alfombrar, el metro a 2,60. Paso terciopelo, a 2,25. Fieltrós para alfombrar, todos los colores, a 1,30. Muletónes, a 85 céntimos metro.

Preciosos tapices de moqueta, por 14,90.—Ricos tapices de terciopelo, 1,40 por 2 metros, por 80,50.—Ricos tapices de pared, 50 por 1 metro 50, por 6,95.—Alfombritas para pie de cama, por 1,75, y de rico terciopelo, 2,95, con fleco.—Juegos preciosos cortinas bordadas novedad, por 14,75.—Portiers bordados, a juego con las cortinas, 11,25.—Juegos de cortinas de terciopelo, bordadas, 80,50.—Juegos de barras doradas para los mismos, por 4,75.—Tapetes bordados para mesa, por 5,50.—Tapetes de yute muy bonitos, por 2,10.

## 15, PUERTA DEL SOL, 15

### PAN PARISIEN Y

Se expone en sus fábricas La Vienesa, Recoletos, 4, y San Marcos, 28; Postas, 4; Serrano, 54; Fernando VI, 10; Sagasta, 4; Castiella, 3; Lagasca, 38; Carranza, 8; Juan de Mená, 18; Plaza Humilladero, 4; Fuencarral, 94; Toledo, 68; Doña Barbara de Braganza, 5, y en buenas panaderías.

### 150 PLAZAS CONCURSO

La Empresa Editorial Gráfica Española abre un concurso para cubrir 150 plazas de correspondientes cobradores, con sueldo fijo desde 75 a 200 pesetas mensuales, y advierte, por medio del presente aviso, que se admiten solicitudes de Madrid y provincias hasta el día 31 del presente mes de diciembre, fecha en que expira el plazo de admisión de instantáneos. Las bases generales del concurso, donde se detallan las condiciones del cargo, trabajo que ha de desempeñarse, importe de la matrícula, etc., etc., se facilitan en las oficinas de la Editorial Gráfica Española (Fuencarral, 26), Madrid.—También se remiten a provincias, previo envío del franco correspondiente.

### DE HOLANDA

Jacintos y demás cebollas de flor para plantar en seguida. Antigua Casa Bayez y Sallentes, Hortaleza, 27.—Madrid.—(Sin sucursal.)

### Debilidad sexual

(Mal llamada impotencia por algunos explotadores) espermatorreas, vértigos, mareos, trisetas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervonal Moa. Pedir a su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJA.—Correo 5,50.

### AVISO

La Casa que más paga por oro, plata platino, galones y toda clase de alhajas es, Plaza de Santa Cruz, 7, PLATERIA



COMPRO dentaduras y dientes artificiales, oro, plata, platino, galones, brillantes y perlas. Ant.º plat.º Plaza Mayor, 23, y C. Rodrigo, 2 y 13.

### REMEDIOS

homeopáticos perfeccionados, de Quirce, de éxitos asombrosos. Operan el reuma, aflicción de estómago, riñones, vejiga, catarros, anemia, vicios de la sangre, almorranas, etc., a 1,75 ptas. A cada, 4; Madrid. Consulta gratis.

### BANDEJAS

repujadas y de servicio, cubiertos y demás objetos plata de ley al peso, vendidos baratos. Antigua Casa Zaragoza, 4.

### ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 ptas en ptales. farmacias. Depósito: Dr. Benedicto, Serrano, 41. Madrid.

### NEGOCIO

seguro, administrado por sí mismo. Mil pesetas rentan 50 al mes. Informes gratis: La Cooperación, Carrera de San Jerónimo, 14. pral. De 10 a 12 y de 5 a 6. Esta Casa, la más antigua de Madrid, no tiene concursales.

### DINERO

Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Cosill.º de los Angeles, 5, 2.º De 10 a 12 y de 6 a 8. Mecanógrafos y jeres manuales.—Ganarán dinero facilitando la venta de MAQUINA DE ESCRIBIR.—Apartado 590, Madrid.



EL ILMO. SEÑOR

**Don Francisco de Paula Retortillo**

CONDE DE ALMARAZ

Falleció el día 10 de diciembre de 1890

Y LA EXCMA. SEÑORA

**Doña Mercedes Díez de Retortillo**

CONDESA DE ALMARAZ

EL 30 DE JULIO DE 1887

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en la iglesia de San Pascual, serán aplicadas por el eterno descanso de dichos señores.

Sus hijos ruegan a sus amigos los encomienden a Dios (7)



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

**Don Juan Francisco Gómez Guzmán**

APODERADO QUE FUE DE LA CASA «HIJOS DE CARLOS ULZURRUN».

Falleció en esta corte el 10 de diciembre de 1913

R. I. P.

Su desconsolada madre, doña Cristeta Guzmán; su hermana, doña Obedulia; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia y la razón social «Hijos de Carlos Ulzurrun».

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.

El funeral que se ha de celebrar el día 10 del corriente en la iglesia parroquial de Cañalque (Toledo), las misas que se celebren el día 13 en Santa Cruz y el 14 en el oratorio del Olivar (calle de Cañizares), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (8)

### TOS-CATARRO

Reciente ó crónico; afecciones del pecho CURACION RADICAL CON EL Pectoral Ureña remedio moderno no eficazísimo. Con su uso la tos y la fatiga cesan; la expectoración se promueve y el enfermo goza de su sueño tranquilo.—De resultados maravillosos en la tos ferina.—Pídase en buenas farmacias y en la de Gayoso, Arenal, 2.—Precio: 3 pesetas.

### CALEFACCION POR PETROLEO

Cómoda y barata. Gran surtido en calentapiés para agua y lumbré. Batería de cocina, Thermos, Filtros, Jaulas.—Lampistería de MARTINEZ, 2. PLAZA DEL COMANDANTE LAS MORENAS, 2.—(Antigua de la Casa.)

### POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

### LA UNIVERSAL

Agua vegetal higiénica, la más perfecta de todas las preparaciones similares para comunicar a los cabellos blancos ó canos un color castaño ó negro tan hermoso y natural como se tuvo a los quince años. Limpia la caspa, vigoriza las raíces del cabello, la comunica brillo y perfume, promoviendo su crecimiento. De venta en droguerías y perfumerías de Madrid y provincias. Por mayor: Martín y Durán y Pérez Martín y C.º.—Depósito general: Pablo Moreno, Mayor, 35, Madrid.

### CENTRO DE CONTRATACION

Autorizado por el Gobierno. Bajo la dirección de A. Ibañeta. Compra y Venta de Casas, Hoteles, Solares y Finca Rústicas, en toda España, al contado y plazos. Se administran Casas en Madrid con toda clase de garantías a tanto por ciento módico. Se facilitan datos sobre operaciones hipotecarias a interés legal. Consultas gratis. Despacho de 9 a 6. Moratín, 3, principal.—Teléfono 2.625.

### AGUAS PURGANTES

—DE—

## COSLADA

“LA MARAVILLA”

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, a los representantes

**Martín y Durán**

Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda)

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo



ANIVERSARIOS

EL SEÑOR

**DON CLEMENTE DE ORTUETA Y GARAY**

Y SU ESPOSA LA SEÑORA

**D.ª MODESTA MURGOITIO Y NOGALES**

FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE,

el 10 de diciembre de 1909 y el 16 de enero de 1910

R. I. P.

Sus hijos, D. Juan, doña María y D. Javier; hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en las iglesias de San Luis Obispo, Nuestra Señora del Carmen, Santísimo Cristo de la Salud, Jesús Nazareno, Espíritu Santo, y la misa de doce y el manifiesto en las Religiosas Celadoras del Culto Eucarístico (Blanca de Navarra, 11, serán aplicados por el alma de dichos señores.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

### DINERO

al Comercio, fácil pago. Hortaleza, 120. 1.º de 5 a 8.

### TODOS los clientes

de esta Casa y los que no lo son, deben tener en cuenta que los Tickets que damos como comprobantes de las compras efectuadas, dan derecho a regalos, que este año son espléndidos, entre ellos una caja con 50 ó 100 cartas de papel de muy buena calidad con enlace timbrado a gusto del cliente. Empieza el canje el 7 de enero. CASA THOMAS.—Sevilla, 3, MADRID.

### FALDAS

lana, paño y jerga, negras y color, a 5, 6 y 8 ptas. Trajes negros, a 6, 8, 10 y 12. La Gloria, 6, Hortaleza, 6.

### NEGOCIO

formal, seguro y de gran renta mensual, se ofrece a todo el que disponga de algún capital. Casa única en la forma de operar. Informes gratis. Santiago, 1, 2.º, de 4 a 8.

Se necesita mozo fuerte, referencias y sueldo: cédula número 10.476.

Se necesita cortador de sobros y que entienda de papeles; 10 a 11 horas de sujeción.—Diga sueldo y garantías a cédula 10.476.

### CARIDAD

Rafael Pazos, domiciliado en la calle de la Egrima, 6, buhardilla, con su mujer y seis hijos pequeños, se encuentra sin trabajo, careciendo de todo recurso y protección; solicita de las personas caritativas socorro a esta desgraciada familia en tan triste situación.

Traducciones de idiomas. Escalante, 12. 1.º idiga.

### SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 808.

Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte a domicilio ó viceversa.

SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO

Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono, 4.680.

Para comodidad y mejor servicio de cuantos utilizan los transportes establecidos por esta Sociedad, se han instalado oficinas auxiliares.

En la estación de Atocha: Teléfono 806.

En la estación del Norte: Teléfono 801



EL ILMO. SEÑOR

**Don Laureano del Busto y García Rivero**

CABALLERO DEL HÁBITO DE SANTIAGO, CAPITÁN DE CABALLERÍA, RETIRADO

FALLECIÓ EN BARCELONA EL DÍA 3 DE DICIEMBRE DE 1914

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 10 en la iglesia de San Fermín de los Navarros y el 17 en San Pascual; el funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Pedro, de Gijón el 12, y todas las misas que se digan el mismo día en esta iglesia, en las de San Lorenzo, San José, Capilla del Colegio de Jesuitas y Reparadoras, de dicha población, serán aplicadas por el descanso de su alma.

Sus hermanos, D. Lorenzo y D. José; su hermana política, doña Dolores Montero Ríos; sus sobrinos, los Sres. Condes de Cana Argüelles; sus tíos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

### VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAYA)

DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR

La más alta recompensa concedida

a los vinos tintos extranjeros.



PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado en Kilos.
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
Barrica de 225 litros con doble envase.	250	280	350	800
Barril de 100 litros id., id.....	110	130	160	140
Barril de 75 litros id., id.....	85	100	120	112
Barril de 50 litros id., id.....	60	70	85	80
Barril de 25 litros id., id.....	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	>	>	50	50
Caja con 12 botellas.....	>	>	25	25
Caja con 25 medias botellas.....	>	>	82	80

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alaya), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

### DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastring, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, y Montera, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Carrera de San Jerónimo, 30.

### AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.



### LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

ROMANONES, 7 Y 9, ENTLO.

Anuncios en periódicos. Reclamos. Esquelas de sepelio, novenario \* y aniversario. \*

### ESTUFAS DE

petróleo, nuevos modelos.—Calentapiés, calentamanos, calentadores de toas clases. Utensilios de cocina y menaje. Únicamente, Casa María, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina a San Felipe Neri

### CAMAS DORADAS

Dorado inglés insubmerible mil pesetas a quien pruebe lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 84

### MANGUITOS

corbatas y estolas de piel para señoras; la casa que más barato vende en Madrid es, La Magdalena, calle Mayor, 28

### ADMON. DE LOTERIAS N.º 33

PUEBLA, 14 Madrid. Administrador, Antonio Pagaogán. Envíos a provincias y extranjero. Para sorteo. Navidad, no precisan reintir gastos de correo.

### RELOJITOS

de señora, 6 ptas.; de caballero, 5; pulsera-reloj, 4 de pared, 10. Composuras con garantía de un año, precios siguientes: Repaso, 1 pta.; limpieza, 2 cuerdas, 3 cilindro y árbol, 2 cuerdas, 2.—Antigua Relojería, Sal, 2 y 4 (entre calle Postas y Plaza Mayor).

### LA CASA

Central de Compras

### PAGA

ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas

del Monte, aunque estén empacadas en casa de Prestamos, y vendidas. Postas, 7 y 9.

### LINOLEUM

Esteras, salido las existencias a mitad precio. Teléfono 5.020. Salinas 5, Carranza, 6.

### Cura segura y pronta de la ANEMIA Y LA CLOROSIS

EL LICOR

### LAPRADE

es el mejor de los ferruginosos; no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias Colla y Compañía, PARIS.

### DENTISTA

Extracciones sin dolor y toda clase de trabajos modernos, fijos y sin salidas; precios económicos. MONTERA, 41. Trajes y abrigos, ricos ga, T.º contado y plazo de un año. Corredora, 46, Rianza (único)



EL SEÑOR

**Don Pedro Pascual Rodríguez Ayuso**

ABOGADO

HA FALLECIDO

EL DÍA 9 DE DICIEMBRE DE 1914

Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Sus hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves 10 del corriente, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Los Madrazo, 32, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiende en el cementerio. No se reparten esquelas.—Se suplica el coche. (11)



DECIMO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

**Doña Faustina Rodríguez Ayllón**

FALLECIO

EL 8 DE DICIEMBRE DE 1904

Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su hermano político, D. Fortunato de Selgas; sobrinos, D. Ecequiel y D. Juan de Selgas y Marín, y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. (8)